



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

29-OCTUBRE-2013

PRI negó que se hubiera dado "intercambio de cartitas" el pasado 24 de octubre

Justifica Movimiento Ciudadano su voto para exonerar a funcionarios

Aunque en algunos casos afirmaron que no se tuvieron las pruebas para sancionarlos

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

El juicio político del auditor tuvo que desecharse porque no había pruebas para sancionarlo; en el que se seguía contra el ex consejero Víctor Hugo Bernal, no había pruebas, pero se conocía de una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, que lo exoneraba, aunque no era prueba. En el juicio político contra el ex alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo, a Movimiento Ciudadano le constaba que hubo irregularidades, aunque no hubiera pruebas; en el de los diputados de la LIX Legislatura, aunque les constan las anomalías, no hubo pruebas.

Así, con diferentes argumentos, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso del Estado, Clemente Castañeda, justificó el voto de su bancada en la exoneración de 30 funcionarios el jueves pasado en el Pleno.

Por su parte, el líder de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, rechazó que se hubiera dado un "intercambio de cartitas". Admitió que en la sesión del



Clemente Castañeda (centro) lideró la conferencia de prensa de ayer

jueves estaba su cuenta pública de 2011 de Tlaquepaque, pero afirmó que "no tuve que buscar a nadie para pedirle un favor".

Afirmó que está consciente de la responsabilidad que tuvo como alcalde y afirmó que el desechamiento de los juicios políticos no quiere decir que "haya quienes sean decentes o indecentes".

El jueves pasado, el Congreso local desechó 16 juicios políticos

contra 30 funcionarios y ex funcionarios, entre quienes están el auditor superior Alonso Godoy; el ex titular de Capece, Salvador Uribe; los diputados y funcionarios de la LIX Legislatura, entre otros. También dieron entrada a 49 cuentas públicas limpias, entre las que están la de Guadalajara, cuando el alcalde era el ahora gobernador Jorge Aristóteles Sandoval; la de Tlajomulco, cuando el presidente

municipal era el ex candidato a gobernador de MC, Enrique Alfaro, y la de Tlaquepaque de Miguel Castro.

Los legisladores que integran la bancada de MC ofrecieron ayer una conferencia de prensa para dar a conocer los motivos por los que se sumaron al desechamiento de juicios políticos.

Castañeda utilizó argumentos diferentes para casos iguales. Por ejemplo, dijo que no pudieron proceder contra el auditor superior Alonso Godoy Pelayo, porque no había pruebas suficientes para acreditar que compró un edificio a sobreprecio. En cambio, aseguró que rechazaron la incoación del juicio en contra del ex consejero Víctor Hugo Bernal, porque había una resolución de la Sala Superior que señalaba que no había incurrido en una falta, al tener una sociedad con el ex candidato a gobernador Enrique Alfaro, a pesar de que esta sentencia nunca fue aportada como prueba.

Como salida, Castañeda dijo que enviaron una carta al gobernador para pedirle información acerca de si hay alguna investigación en torno a la compra del predio de la

claves

Los argumentos de MC

► Que votaron en contra del juicio del auditor superior Alonso Godoy, porque no se aportaron pruebas

► Que votaron en contra de que se incoara el juicio contra el ex consejero Víctor Bernal porque, aunque no había pruebas, ellos sabían que había una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral que lo exoneraba

► Que votaron a favor del juicio político contra el ex alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo, porque aunque no había pruebas, les constaban las irregularidades

► Que votaron en contra del juicio político de los diputados de la LIX Legislatura porque no había pruebas, aunque les constan las irregularidades

► Que votaron a favor del juicio político del ex titular de Capece, Salvador Uribe, porque aunque no había pruebas, hay señalamientos de las irregularidades

auditoría superior. También, una misiva dirigida al presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Velázquez para que convoque a una sesión extraordinaria y se voten las conclusiones que emitió la Comisión de Administración sobre la entrega-recepción entre las LIX y LX Legislatura. M

Asume la responsabilidad de la iniciativa copy-paste

Delgadillo reconoce su "error"

SSI/Guadalajara

Como un "error humano" calificó la diputada de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo García, el que su iniciativa aprobada el jueves pasado fuera prácticamente copiada de tres páginas de internet. La legisladora aseguró que la falla se dio en la manera de "citar" la fuente y aseguró que asume la responsabilidad de haberla firmado.

MILENIO JALISCO dio a conocer el viernes pasado que el Pleno del Congreso del Estado aprobó un punto de acuerdo firmado por Verónica Delgadillo, sobre la condonación del pago de actas de nacimiento, cuyo texto fue copiado.

De los 31 párrafos que consta el documento entregado por la legisladora, 23 son una copia textual que se titula "exposición de motivos", en los que no se hace una introducción ni se refiere que se trata de textos completos de otro autor.

Y aunque al final se señalan las páginas de internet, se trata de una copia y no de referencias, pues incluso ni siquiera se unificó la tipografía.

Entrevistada sobre este copy-paste, Verónica Delgadillo señaló que fue un error en la manera en que se "citó" la información. Afirmó



Verónica reconoció sentirse apenada con el episodio vivido

De los 31 párrafos que consta el documento, 23 son una copia textual de otro autor

que ella desaprueba "totalmente lo que tenga que ver con este tipo de acciones o lo que tenga que ver con plagio o robarse las ideas de otras personas".

La legisladora no aclaró si habrá algún procedimiento en contra de su asesor que cubrió su trabajo copiando textos de internet y simplemente dijo que habrá una investigación para "que no se vuelva a repetir",

cuyo resultado se informará en su momento.

Agregó que "es lamentable, pero somos seres humanos y los errores pasan a cualquier persona, pero fue un error la manera de citar". Señaló que ella prefirió dar la cara y aseguró que "de manera personal me da pena".

En el Congreso del Estado ya se han señalado otros casos de "plagio" en iniciativas. En la LVII Legislatura, la panista Cecilia Carreón copió un documento de El Vaticano para una propuesta de blindaje a la familia; en la anterior Legislatura, el perredista Raúl Vargas usó argumentos textuales de páginas de Wikipedia, tareasya y rincondelvago. M

Podría ser esta misma semana

Miguel Castro, listo para dejar la coordinación del PRI en el Congreso local

SSI/Guadalajara

Luego de señalar que prefiere renunciar a la coordinación parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que a lo que piensa, el diputado Miguel Castro Reynoso, aseguró estar listo para dejar esa posición en el momento en que su partido lo determine. Además, adelantó que también dejará la Comisión de Administración y la coordinación del Comité de Adquisiciones.

En conferencia de prensa, Miguel Castro dijo que está listo "para cuando mi partido y mis compañeros diputados los determinen, se pueda llevar a cabo el cambio de coordinador".

Ante la pregunta de si el conflicto en torno a las casas de enlace había acelerado su salida, señaló que prefiere renunciar a la coordinación que a lo que piensa y que, al ser sólo un integrante más de la bancada, podrá votar en contra de esos recursos, que cuestan al Congreso 46 millones de pesos al año, se mantengan. Afirmó que esos recursos "ni los tomé ni los tomo ni los voy a tomar".

Rechazó que ese tema haya lastimado la relación con los diputados de su bancada, porque

se trata simplemente de una "posición personal".

Miguel Castro aclaró que no había presentado su renuncia a la coordinación, aunque dejó entrever que espera que se pueda dar el cambio esta misma semana. "Lo que el día de hoy he anunciado es que estoy listo para que cuando, así mi partido, y cuando así mis compañeros lo determinen, se pueda llevar el cambio".

Aseguró quiere enfrentar con mayor responsabilidad la tarea al frente del Comité Municipal del PRI. También precisó que no dejará la diputación.

Castro Reynoso se despidió ayer de los integrantes del Comité de Adquisiciones, a los que dijo que encabezarán las reuniones del mismo mientras no se formalice su relevo. En la sesión se informó que se consiguió un ahorro más de 400 mil pesos en la compra de formas valoradas, con relación a los precios que se habían pagado anteriormente por el mismo producto.

Rechazó que su salida del Comité signifique un paso atrás en el control de las compras, pues afirmó que las deja "blindadas" con los procesos aprobados para transparentarlas. M

■ Por más sospechas que haya, no podemos actuar más allá de lo que marca la ley, dice

Castañeda responde a ataques de su partido: no había elementos jurídicos contra Godoy

■ Todo funcionario, por corrupto que pueda parecer, merece el debido proceso, indicó el diputado

■ **JUJO RIOS**

Luego del regaño por redes sociales de Enrique Alfaro a los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) por sumarse al PRI, PAN y al PRD para desechar los juicios políticos contra personajes polémicos como Alonso Godoy, Clemente Castañeda y los legisladores de su partido salieron a justificarse diciendo que no había elementos jurídicos para proceder.

Molestos por las críticas de la opinión pública, Castañeda advirtió que si salieron a dar explicaciones no fue para satisfacer a Alfaro y al presidente estatal de MC, Hugo Luna, sino para dar la cara a la sociedad, pues han recibido un cúmulo de reclamos en redes sociales, correos electrónicos y llamadas a sus oficinas reclamando su proceder.

"Esto es una responsabilidad de los diputados de Movimiento Ciudadano, estamos obligados a dar la cara, lo que dijo Enrique Alfaro se asemeja a lo que dijo el presidente del partido, Hugo Luna, ellos han sido muy respetuosos de la manera en que los diputados de Movimiento Ciudadano hemos procesado los temas y el día de hoy estamos dando una explicación, no para ellos, no sólo para ellos, sino para todos los ciudadanos que

se han sentido incómodos o molestos con el sentido de nuestra votación, lo menos que podemos hacer es explicar los motivos de nuestros votos, que a mi juicio son bastantes consistentes", señaló Castañeda.

Según el diputado, la bancada de MC no se presta a intercambios de favores y según él, en sus decisiones del pasado jueves 24 prevaleció un enfoque jurídico.

"Por más sospechas que haya sobre la comisión de faltas graves o delitos, nosotros como diputados no podemos ir más allá de lo que nos permite la ley; no podemos actuar con irresponsabilidad para ganar reflectores. A nosotros, lo admitimos, nos incomoda el sentido de nuestra votación, pero nos guste o no,

todo servidor público, por más corrupto que pueda parecer, merece un debido proceso".

**"NO PODEMOS
ACTUAR CON
IRRESPONSABILIDAD
PARA GANAR
REFLECTORES"**

Castañeda dijo que los denunciantes no aportaron elementos de prueba para sustentar las acusaciones contra Alonso Godoy y los ex coordinadores parlamentarios y así lo hizo saber la comisión de Responsabilidades.

Sin embargo, al cuestionarle por qué votaron en contra del

juicio político en contra del ex consejero electoral Víctor Hugo Bernal, ligado a Enrique Alfaro como socio en la empresa Ocean View, Castañeda capoteó así: "Existe un documento donde la máxima autoridad en la materia, el Tribunal Federal Electoral, determinó que no existe conflicto de intereses, por lo cual no hay falta que perseguir".

Admitió que el posicionamiento lo debieron fijar el mismo jueves de la sesión para evitar suspicacias, pero dijo que los asuntos no están concluidos pues todavía se puede proceder por la vía penal y civil, cosa que hubiera sido imposible de aprobarse juicios políticos sin elementos jurídicos que lo sustentaran.

Castro asume la responsabilidad por exoneraciones

El todavía coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso, prefiere asumir toda la culpa y el costo político de haber desechado el juicio político contra 30 personajes, entre ellos el auditor Alonso Godoy Pelayo, aunque no quiso revelar los motivos por los cuales la bancada tricolor votó en ese sentido.

"A veces hay decisiones que son complicadas y declaraciones que son duras, preferiría antes de

ser clínico en mis respuestas, decirle que como coordinador parlamentario asumo la responsabilidad en la decisión del tema".

—¿No hubo intercambio de carteras?

—Yo tengo una cuenta pública y no tuve que buscar a nadie para pedirle un favor, como diputado estoy totalmente consciente de las responsabilidades que se tienen al haber encabezado un municipio y jamás tuve que ir a tocar la puerta a

algun para pedirle que me limpiara mi cuenta a cambio de algo más

Insistió en que asume la responsabilidad política y mediática por el desprestigio ante la opinión pública que repudió la votación del 24 de octubre.

"Pero esto no quiere decir que haya decentes o no decentes, tiene que ver con una situación muy compleja en la lógica del Poder Legislativo".

JUJO RIOS

JUJO RIOS

■ Dará prioridad al PRI Guadalajara Castro dejará coordinación del tricolor en el Congreso

■ **JUJO RIOS**

El diputado local Miguel Castro Reynoso confirmó lo que se decía desde hace días: que prepara sus maletas para marcharse de la coordinación de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Jalisco. Y aunque no se anunció de manera oficial, las fuentes señalan que su sucesor será Rafael González Pimentón.

Aunque en el escritorio del presidente estatal del PRI, Hugo Contreras, aún no está la renuncia por escrito, Castro explicó que luego de reflexionar se dio cuenta que ser coordinador parlamentario y presidente del Comité Municipal del partido en Guadalajara al mismo tiempo lo absorben demasiado, por lo cual se decantó por la dirigencia del tricolor.

"Vale la pena dejar en claro que no he presentado renuncia alguna a la coordinación, pero ya lo reflexioné, y en cuanto el Comité Estatal lo decida yo es-

toy listo para irme cuando así se determine. Yo esperaré que este cambio se dé antes de la discusión del presupuesto", señaló Castro.

Con el rostro desencajado, añadió que seguirá como diputado local, pero renuncia también a la presidencia del comité de Adquisiciones y a su lugar en la comisión de Administración del Congreso, así como a la Junta de Coordinación Política. El Comité Estatal decidirá quién o quiénes ocuparán esos espacios.

Castro descartó que haya diferencias con sus compañeros legisladores, y dijo que nunca hubo molestia por sus decisiones y declaraciones, a pesar de que ha trascendido lo contrario.

"Siempre seré respetuoso de mis compañeros diputados y trataré de llevar una relación de amistad, y en los temas que no puedo echar marcha atrás seguiré claro y cierto, como en el tema de casas de enlace. Me siento tranquilo, no creo que haya una relación lastimada".



Miguel Castro dejará la presidencia de la comisión de Administración ■ Foto La Jornada Jalisco

Descarta que los avances en austeridad y transparencia de las adquisiciones que instauró vayan a desaparecer tras su salida.

Este medio adelantó hace una semana que los días de Castro estaban contados al frente de la coordinación tricolor. La gota que derramó el vaso fue la sospecha de sus compañeros de que

habría filtrado a la prensa los gastos superfluos realizados con dinero de las casas de enlace.

La molestia entre diputados del PRI creció luego de que Castro incumplió un acuerdo de no tocar más el tema ante los medios y citó una trompica rueda de prensa de la que los diputados Miguel Hernández Anaya, Joa-

Delgadillo reconoce plagio en iniciativa

Al descubrirse que la diputada de MC Verónica Delgadillo firmó una iniciativa plagada sobre actos de nacimiento, la legisladora asumió la responsabilidad y anunció que ya analiza despedir al responsable de copiar y pegar en la elaboración del documento.

"Repruebo todo lo que tenga que ver con plagio o robar ideas de otras personas, al revisar si hubo un error en la forma de citar cuando se elaboró la iniciativa. Asumo la responsabilidad de haberla firmado", dijo la diputada.

La polémica iniciativa versa sobre la condonación del pago de actas de nacimiento, y de 31 párrafos que tiene el documento, en 23 se copian párrafos enteros de páginas de la Unicef, del portal www.perspectivaciudadana.com y de la página web de la Organización Mundial de la Salud, de acuerdo con lo que consignó un diario local.

Al preguntarle los reporteros si el responsable será sancionado o incluso despedido, Delgadillo afirmó que analiza esas posibilidades.

"Estoy revisando, estoy dando la cara, es un error a la forma de citar, yo conozco el APA (American Psychological Association, un estilo para referencias y citas), soy egresada del Tec de Monterrey donde nos exigían citas muy pertinentes, fue un error, asumo que yo lo firmé y las consecuencias, me dan pena, vamos a revisar e informaremos a ustedes la decisión que se tome".

JUJO RIOS

JUJO RIOS

quín Portilla y Roberto Mendoza salieron mal librados.

Y otra afrenta que selló el destino de Castro, fue proponer formalmente la desaparición de la partida de casas de enlace ante la comisión de Administración sin consultar a los demás priistas, que siguen aferrados a este recurso de 96 mil pesos mensuales.

CRISTIAN ZERMEÑO

Al diputado Enrique Velázquez González le preguntan si es homosexual de tanto en tanto. En las entrevistas en televisión y en radio se lo cuestionan sin más. Y aunque tranquilo responde que no, "finalmente, qué les importa" —y— defiende su propuesta de Ley de Libre Convivencia porque conviene a la mayoría y le ha funcionado quitarle ese estigma al que sus opositores han aludido porque se trata, dicen, de una puerta para el matrimonio gay y para la futura adopción. "Esta ley no es exclusiva de homosexuales", dice el perredista en entrevista con *La Jornada Jalisco*, "beneficia a homosexuales porque beneficia a todos". Pero acepta con humor que en las redes sociales no lo bajan de "diputado maricón".

Enrique Velázquez es jalisciense y tapatío. Casado y con dos hijos, a la menor provocación señala orgulloso que es católico, y que su madre es sobrina de, nada más y nada menos, Santo Toribio Romo, uno de los mártires más famosos de la región, canonizado por Juan Pablo II. "Soy católico, pero también un diputado laico". La Ley de Libre Convivencia sin duda se ha convertido en un tema terrenal y ultraterreno. "Hay quienes incluso se indignan porque va en contra de la ley de Dios". Una ley polémica donde las haya, que ha dado tumbos en los últimos meses y que de parecer moribunda ha revivido para votarse en el Pleno, asegura el diputado, en esta semana.

—¿Cómo se gesta la iniciativa de Libre Convivencia?

—Primero tiene que ver con que soy de izquierda. Y la agenda de las libertades y la igualdad es una agenda internacional de la izquierda. Ha habido una serie de movimientos muy interesantes donde los gobiernos han tomado decisiones para proteger la libertad y la igualdad de los seres humanos por encima de cualquier dogma. Yo nací aquí, en Guadalajara, soy jalisciense y nunca me ha gustado la idea de que se diga que Jalisco es un estado conservador porque no hay nada más alejado de la realidad. Si tenemos una clase política conservadora. Tenemos una Iglesia muy conservadora, hay sectores, zonas con un catolicismo muy arraigado. Y pareciera que ellos hablan por todos.

Como Estado tenemos la obligación no nada más de identificarlos, sino protegerlos. Y eso es la libertad y la igualdad. La ONU identifica 25 modelos de familia, el Inegi identifica ocho en México. Esto demuestra que no hay un solo modelo de familia. A esto hay que añadirle el 25% de los hogares que son encabezados por mujeres solas. Y que el 10% de las parejas que viven en Jalisco, viven en unión libre... Si hay algo que tenemos que dejar fuera es el asunto sexual, a la gente no se le puede valo-

"Si la Ley de Libre Convivencia pasa, le quitará el estigma conservador a Jalisco"

LOS OPOSITORES HICIERON DE UN TEMA LEGISLATIVO UN ASUNTO DE DOGMAS, DICE



Nuestra propuesta no toca el matrimonio, da las mismas garantías a parejas en libre convivencia, dijo en entrevista el diputado perredista, Enrique Velázquez. Foto Héctor Jesús Hernández

rar por su preferencia sexual, el Estado no puede diferenciar por las preferencias sexuales... La trascendencia de la política tiene que ver por la lucha que das para proteger a sectores vulnerables y discriminados.

—Dice que la clase política es la conservadora, discriminataria, ¿cómo convive con ellos?

—Yo entiendo a los panistas, están haciendo su chumba... pero no a Movimiento Ciudadano, que se dice de izquierda y que se posiciona en el otro extremo, en contra de la agenda de las libertades. Los panistas son congruentes, ellos ven todo el tiempo a las personas como votos, no como seres humanos. Tú no puedes permanecer en campaña todo el tiempo, a qué hora gobiernan. El legislativo tiene que tomar decisiones fuertes, de Estado. Nosotros presentamos una agenda en favor de los derechos humanos, no buscamos votos. Lo que importa en la política es modificar los esquemas para poder beneficiar a los sectores.

—¿Hubo alguien del PAN que le dijera, "esta reforma no la metas, esto no nos conviene"?

—Claro que sí. De todos los partidos... como somos dos diputados del PRD nada más, pues pensaron que no iba a pasar más allá de la primera comisión.

—¿Quiénes lo buscaron? —Quienes siempre estuvieron en contra fueron Alberto Esquer, Víctor Sánchez, Juan Carlos Márquez, incluso me llegaron a decir abiertamente que retirara la iniciativa.

LOS PANISTAS SON
CONGRUENTES, ELLOS
VEN TODO EL TIEMPO
A LAS PERSONAS COMO
VOTOS, NO COMO
SERES HUMANOS, DICE
EL DIPUTADO LOCAL
PERREDISTA

—¿Con qué argumento?

—Decían que estaba mal hecha la ley. Cuando nos poníamos a debatir les decía "dime dónde está mal". Inventaban cosas. Inventaban historias. Una de ellas, "imagínate una mujer que tiene dos hijos y está casada y un día descubre que le gustan las mujeres y se divorcia. ¿qué va a pasar con los pobres hijos...?". Es que ustedes están inventando una no-

vela de un asunto que no existe, si a esas vamos, les decía, sólo falta que llegue Batman y salve a la señora. No hay un argumento de peso, me decían "esta es la puerta para el matrimonio homosexual", pero dime dónde lo dice. Una cosa es el matrimonio y otra, la que proponemos, la libre convivencia. Diferentes pero iguales, en el mismo rango jurídico. "Ahí está la adopción", decían, pero no está en ningún lado. Para que una pareja adopte tienen que estar casados. Además en Jalisco es difícilísimo adoptar. Y si les preocuparan mucho los niños a los panistas, hubieran dicho algo cuando en el periodo de Emilio González el Consejo de la Familia vendía niños a extranjeros. Y nunca vi a Alberto Esquer ni a otros diputados federales hacer algún señalamiento... Esto es un asunto de dogmas, fueron a pedirle línea a Juan Sandoval (ex cardenal). Y eso, aunque no lo quieran aceptar, sí lo han hecho.

—¿Cómo ha sido el desarrollo de esta iniciativa?

—Lo que buscamos primero fue abrir el debate. Qué ha pasado en este Congreso. El día que presentamos la iniciativa se sumaron 11 diputados. La presentamos Celia Fuusto y Ricardo Rodríguez. Hubo foros con especialistas en derechos humanos, en universida-

des privadas. Los jóvenes entre 18 y 30 años están a favor, todos.

—El gobernador, el secretario de gobierno, ¿nunca le dijeron nada?

—No, sólo nos pidieron información. El gobernador fue particularmente muy receptivo. Hay un dictamen en el que la única modificación que le hacemos es que queda expresamente prohibido adoptar, y que la unión se oficializará a través de un contrato con notario público, y no con el registro civil. Esos son los cambios que le he hecho a la ley, porque lo que importa es garantizar los derechos. El qué es lo importante, no el cómo.

—¿Hay algún panista que le haya dicho, yo sí quisiera entrarle...?

—Juan José Cuevas incluso lo ha dicho públicamente. Que él quiere votar a favor. Y hay otros dos que lo dicen, "yo no lo veo mal, yo no estoy en contra", pero sin embargo no pueden votarla.

—¿Qué tienen los diputados contra los homosexuales?

—Hay algunos que son homofóbicos, yo les he recomendado especialistas para que se curen eso. La encuesta de discriminación sitúa a Jalisco en un lugar muy bajo. Aquí todos somos güeritos...

A PÁGINA 6

—¿La Iglesia cómo va a reaccionar?

—No sé cómo vaya a reaccionar. Yo escuché una declaración que acaba de dar el cardenal (José Francisco Robles Ortega), acerca de que era un avance que se prohibiera expresamente la adopción en la propuesta de ley. Esto es bueno. Quise reunirme con Robles pero siempre tuvo problemas de agenda. Tal vez le molestó que yo hubiera dicho que no le iba a pedir permiso. Si no le pedí permiso a mi mamá que es sobrina de Santo Toribio, pues menos al cardenal.

—¿Lo han amenazado?

—Por teléfono, pero yo no traigo escoltas. Yo no tengo miedo, lo que me preocupa es que por enviarme un mensaje fuerte alguien lo retomara y le hiciera algo a la gente que trabaja con nosotros. La verdad es que no creo que pase. Qué bueno que se manifiesten, pero lo hacen desinformados.

—¿Hay grupos extremistas en Jalisco?

—Por supuesto. Va a haber más manifestaciones. Pero la decisión la vamos a tomar en el Congreso. Muchos me han dicho, "haz una consulta pública". Pero no. Los derechos humanos fundamentales no se consultan, se defienden.

—Pertenece a un grupo político, ¿cómo surge la propuesta?

—Yo presenté la agenda desde octubre del año pasado en una rueda de prensa. Ahí venía la ley de convivencia, "la extensión de derechos", le pusimos.

—El PRD tiene un jefe político, ¿no lo consultó?

—No le pregunté a nadie. No lo consulté. Es más, hay miembros al interior del partido

—porque en la izquierda también hay conservadores— que piensan que la iban a echar para atrás. Después de presentarla platicamos del tema y todos estuvieron de acuerdo. Nosotros al estar en un partido de izquierda no podemos estar en contra de la agenda de las libertades. Y mira, es la iniciativa de las últimas legislaturas que más resonancia ha tenido en los medios, lleva casi siete meses en el debate, lo cual es muy bueno. No hay una sola persona que genere opinión en este estado que esté en contra de la iniciativa. El único caso fue del rector de la UP y otro chavo de esa universidad, y ya.

—¿Por qué está convencido que sale esta misma semana, ¿ya tiene los votos amarrados?, como se dice.

—Porque lo que yo he platicado tenemos los votos suficientes para que la iniciativa sea aprobada. Tenemos 20 votos, aunque pueden ser más. Todos los del PAN votarán en contra. Además si no se diera en el Pleno, que cada diputado ponga cara, y que la historia nos juzgue. Pero si la ley avanza, le quitará ese estigma de conservador a Jalisco.

Un año de claroscuros en el Congreso

(SEGUNDA PARTE)

A pesar de las "turbulencias", "crisis severa" y desorden administrativo, la actual Legislatura camina bien, aseguran los diputados en entrevista con **EL OCCIDENTAL**, consideran como el gran pendiente reducir la nómina y crear una agenda legislativa propia.

"El gran pendiente será un reto, limpiar el Congreso y trabajar únicamente en lo que el pueblo nos instruyó, que es legislar", admiten.

La diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola, indicó: "Vamos bien a pesar de todas las turbulencias, la crisis severa, el desorden administrativo y hemos dado pasos importantes en abatir el rezago, deudas, hemos generado significativo número de iniciativas y hemos avanzado en la eficiencia terminal".

Da un 8.5 de calificación porque ha habido resultados, no da 100 porque no han resuelto todo.

Agrega que la relación con el Ejecutivo es institucional, alejada de confrontaciones ideológicas o posturas personales y políticas, "una relación de respeto, institucional".

Para el diputado del PRI Joaquín Portilla Wolff, el saldo es favorable, "aunque hay muchos temas pendientes, el tema administrativo, como adelgazar la nómina, aviadores y nómina cargada. No hemos hecho las cosas mal. 7.5 considero es la calificación y nuestro gran pendiente reducir nómina".

En tanto, el diputado del PRI Nicolás Maestro, considera que han trabajado bastante, "la verdad es que hemos trabajado bastante, creando buenas leyes para el estado, mi evaluación es que es una Legislatura buena. Arriba de 9".

La también priísta, Idolina Cosío Gaona, admitió que: "La óptica han sido 12 meses de mucho trabajo muy intenso, tenemos un trabajo Legislativo mayor al que se había dado en los últimos años, se votaron leyes más que en las últimas tres legislaturas juntas y se llevó en tiempo, tengo una falta, me disculpo, pero no se ha permeado en la sociedad la imagen en positivo.

Pide que se evalúe el trabajo que han hecho, "y dejar de tomar otro camino administrativo que es el que vende la nota, pero no es trabajo de los diputados".

El priísta Martín López Cedillo, dijo que van 65 sesiones que son muchas a diferencia de las pasadas legislaturas y en lo personal, lleva 14 iniciativas presentadas y 25 compartidas con sus compañeros.

Miguel Hernández Anaya: "Hemos hecho los esfuerzos, es un año fructífero, ha sido trabajo entregado con sesiones largas, pero la opinión no es la que corresponde al trabajo hecho, se ha desviado la atención al tema administrativo que lo que estamos haciendo".

El coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Palos Vaca, manifestó: "Ha sido bueno, de la manera como llegamos, sé que hemos tenido dificultades, ha sido bueno, he metido cerca de ochenta y tantas iniciativas y el trabajo ha sido bueno, respecto al Congreso todos los diputados han hecho buen trabajo, la calificación es un 8".

Destacan que la relación con el Ejecutivo Estatal es de respeto. El gran pendiente será un reto, limpiar el Congreso y trabajar únicamente en lo que el pueblo nos instruyó, que es legislar, buenas reformas para que el ciudadano con esas nuevas reformas viva mejor, incrementar el desarrollo del estado de Jalisco".

El priísta Héctor Pizano Ramos, manifestó: "Sostengo que esta Legislatura ha sido productiva, se ha hecho un ejercicio responsable, lo que debemos ponernos a pensar es en la institución, como es el poder Legislativo, lo que es, lo que significa, lo que le aporta al estado con la debida división de poderes".

El otro tema es la fiscalización, indicó es "seguir trabajando en revisar las leyes del estado, porque no es sólo pensar en leyes para legislar, porque a veces parece que hay una sobrelegislación, debe darse una depuración de las propias leyes". (Rosario Bareño Domínguez)

INFORMADOR.COM.MX

Ven en el 'alfarismo' más pragmatismo que ideología



Un académico señala que el "alfarismo" tiene un eje aglutinador: la decepción social con las opciones partidistas tradicionales.

◦ Los claroscuros de un personaje clave en la política local

Mientras Enrique Alfaro considera que hay que trascender las ideologías, sus críticos creen que MC no se define por rentabilidad electoral

GUADALAJARA, JALISCO (29/OCT/2013).- El "alfarismo" no es un movimiento unificado. A través de **Movimiento Ciudadano (MC)** o Alianza Ciudadana, se han integrado cuadros políticos provenientes del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Lo cierto es que al día de hoy, **Enrique Alfaro** identifica en el protagonismo que tuvo su imagen en la campaña de 2012, un riesgo que puede impedir la articulación de un proyecto político que trascienda una candidatura. Ante esto, Enrique Alfaro entiende que su proyecto es más de

Gobierno que ideológico. Incluso, Alberto Uribe, ex alcalde interino de Tlajomulco sustituyendo a Enrique Alfaro, dijo hace unos días que el reto de MC era "trascender la figura de Enrique Alfaro".

En Ciencia Política, existe un concepto para definir a proyectos como el que encabeza Enrique Alfaro: "estructuras políticas cacha todo". No es una identificación peyorativa, sino una categoría que explica la capacidad de un movimiento político de llegar tanto a segmentos de izquierda o de derecha, tanto a electorados liberales como conservadores. El PAN lo fue durante algunos años. Al interior del blanquiazul convivieron a las liberales como las que encabezaban Efraín González Morfín o el propio Alonso Lujambio —Ernesto Cordero, hoy en día— (a últimas fechas) con segmentos muy cargados a la agenda conservadora como el ex gobernador Emilio González Márquez o el ex gobernador de Morelos Marco Adame.

Incluso, el PRI, por muchos años, fue definido como un partido de "centro" capaz de seducir electorados a diestra y siniestra. Bien podía el PRI defender la exclusividad estatal de Petróleos Mexicanos (una agenda típicamente de izquierda) o negarse por cualquier motivo a aceptar el IVA en alimentos, como también podía votar por el "blindaje de la familia" en Guanajuato o en Jalisco. El pragmatismo es una de esas cualidades políticas que suelen ser alabadas y denostadas.

Así lo ven académicos como Jesús Ibarra del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Ante la posición ambigua que ha tenido MC en el tema de la Libre Convivencia, el académico cree que hay cálculos políticos detrás, pero que eso no excusa que un movimiento alguna vez identificado con la izquierda no apoye la extensión de derechos. "No sé cuál es el contexto político. Este tema (de la Libre Convivencia) es eminentemente de izquierda, una corriente política que en Jalisco parecía antes encabezada por Enrique Alfaro. Me pareció muy sorprendente que no apoyaran la iniciativa, ya que esa bandera es clave para la izquierda en países como España o Francia. Una izquierda que no promueve ampliar libertades y derechos, es muy extraña".

En este sentido, parece existir una brecha entre el discurso de Enrique Alfaro y lo que algunos sectores consideran la definición de su proyecto político. Por un lado, el ex alcalde de Tlajomulco no se ha calificado de izquierda, a lo máximo se ha identificado como "progresista", sin embargo para muchos sectores de la población, en la última elección, él representó la opción de izquierda en el tablero político.

En el mismo sentido, para el profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Andrés Valdez Zepeda, el "alfarismo" sí tiene una definición, aunque el objetivo de ser una opción de Gobierno provoca que se tengan que mover hacia el centro. "Veo en el alfarismo un frente político que podría categorizar como de centro-izquierda, o socialdemócrata, pero que como han demostrado las campañas en América Latina, para ganar elecciones tienes que recorrer hacia el centro".

En opinión del académico, sí existe un eje aglutinador del "alfarismo": la decepción social con las opciones partidistas tradicionales. "Es un partido-movimiento, tiene un pie en lo partidista y en lo ciudadano, y es un frente que recoge la decepción con los partidos tradicionales".

En el mismo sentido, encontramos políticos, anteriormente vinculados con el PAN, que ahora ven en el "alfarismo" una opción política. "Creo que es una opción ciudadana, un movimiento que podemos catalogar como de centro", considera Alejandro Hermosillo, ex director del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ). También señaló que el objetivo del movimiento es consolidarse en una fuerza que pueda gobernar en Jalisco.

"Sin definiciones", dicen sus adversarios

Sin embargo, desde la oposición creen que a MC, y a otras instancias como Alianza Ciudadana, les falta un proyecto de principios claros. Así lo ve Miguel Castro, coordinador del PRI en el Congreso local. "Es un proyecto político basado en un cacique, que no tiene ideología ni definiciones claras. ¿Cómo explicas la diferencia entre las personas que integran el movimiento?".

Por su parte, para Enrique Velázquez, diputado del PRD, la agenda de la izquierda no se encuentra en MC. "Las causas de izquierda son claras, desde la economía social y el combate a las desigualdades, la extensión de derechos y libertades. Esa es la agenda del PRD y de ningún otro partido en Jalisco". Y pidió a MC que fuera más claro en sus posturas y con definiciones.

"Izquierda y derecha no le dicen nada a nadie"

En entrevista con esta casa editorial, el ex candidato a la gubernatura y ahora presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, responde a todos esos cuestionamientos sobre sus posibilidades de aglutinar un proyecto político tan heterogéneo de cara al proceso electoral de 2015.

—¿En qué momento estás de tu proyecto ya con representación?

—El movimiento enfrenta varios terrenos de trabajo. El que yo estoy haciendo en lo personal, Alianza Ciudadana, Movimiento Ciudadano y nuestros representantes. La tarea en la que yo estoy es organizar la base social que construimos en la elección de 2012, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El partido está en miras de construir una vida institucional y nuestros representantes están en una agenda que sea nuestra mejor carta como partido.

—Algunos dicen que a Aristóteles le sobró partido y a ti te faltó. ¿Estás construyendo esa base partidista que no tuviste en la elección pasada?

—Nuestra apuesta no es construir un partido grande, sería una contradicción con lo que decimos. Queremos ser un partido-vehículo, pero ese partido debe estar en buenas condiciones. No queremos ser un remedo del PRI o del PAN, queremos un partido flexible y que responda a las necesidades del movimiento. En todo caso, lo que queremos hacer es informarle a la gente que en este frente se construye la única oposición real en el Estado.

—Tu proyecto político es heterogéneo y puede aglutinar desde ex panistas vistos como conservadores, como Héctor Álvarez, hasta personas identificadas con la izquierda como Esteban Garaiz o Clemente Castañeda, ¿Cómo hacer para aglutinar?

—Es posible desideologizando a la política, quitándole el lado ideológico a la política que de pronto se convierte en dogmas. Nosotros lo que vamos a construir es la opción de que se pueden construir gobiernos eficientes, que no se roben el dinero de la gente. Lo que no significa estar desprovisto de elementos ideológicos, pero creemos que el

debate sobre izquierdas y derechas, ya no le dice nada a nadie. Se puede aprovechar este frente político para construir gobiernos que no respondan a la lógica de los partidos, ése es nuestro principal objetivo.

—¿No temes que tú seas el único factor de unión de un proyecto integrado por gente que piensa tan distinto?

—Es un riesgo gravísimo. Para nadie es un secreto que el proyecto de 2012 se hizo en torno a una candidatura, la mía. El cambio más importante en el modelo rumbo a 2015, es que yo soy uno más de los que aporta, pero en el centro del proyecto debe haber una visión de qué queremos ser. Debemos hacer un planteamiento que la gente entienda, no un candidato.

—¿Descartas alianzas políticas con otros partidos de cara a 2015?

—No podemos descartar, la decisión no sólo depende de mí. Hay que entender que las coaliciones electorales tampoco puede satanizarse ni que perverte. A título personal, lo que nos conviene es darle identidad propia a nuestro proyecto y no depender de aliados.

—Una crítica que se suele hacer a tu proyecto es esa dicotomía entre criticar al sistema y la forma que se organizan los partidos, pero al mismo tiempo recibir dinero público y participar en los procesos electorales, ¿Cómo explicarlo?

—He establecido desde un principio que si nos dedicamos a esto debes asumir las reglas de juego, aunque aspiramos a que sean más justas y mejores. Algo que he aprendido en mi carrera es que el sistema se debe cambiar desde dentro. Cuando yo digo que las vocaciones progresistas deben tener vocación de proyecto, a pesar de las inequidades electorales y todo, se pueden ganar elecciones. Entiendo que hay una contradicción interna entre "ciudadanizar" la política y utilizar a un partido como vehículo, pero la pregunta es ¿Qué alternativas tenemos? Deberíamos esperar a que se regulen y a ver en qué términos se regulan. Como no hay alternativas, estamos obligados a jugar con esas reglas.

FRASE

"El diálogo político está totalmente roto en Jalisco. No ha habido claridad de los interlocutores del Gobierno del Estado"

Enrique Alfaro, líder de Movimiento Ciudadano.

LOS HOMBRES CLAVE

Clemente Castañeda, Coordinador de la bancada de MC en el Congreso local. Es el operador legislativo y un enlace político para Enrique Alfaro. Identificado con la izquierda.

Ismael del Toro, Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga. Es la parte de la gestión municipal y con buenos vínculos con prácticamente todos los partidos.

Iván Argüelles, Ex presidente del PAN e integrante de Alianza Ciudadana. Es la cara más visible de los panistas que se integraron al proyecto de Alfaro.

Hugo Luna, Presidente de Movimiento Ciudadano. La parte más dura y de confrontación.

Esteban Garaiz, Integrante de Alianza Ciudadana. Es una voz moral al interior del alfarismo. Es el vínculo de Enrique Alfaro con el segmento identificado con la izquierda.

Enrique Ibarra, Enlace de Movimiento Ciudadano en Jalisco. Buena relación con políticos a nivel federal que son clave para el proyecto de Alfaro.

Diputados de MC explican sus votos a favor para exonerar a 30 ex funcionarios

Argumentos como la falta de sustento para las acusaciones fueron los que ayer ofreció Clemente Castañeda, a nombre de la fracción de diputados de Movimiento Ciudadano (MC), para justificar que avalaran la exoneración de 30 ex funcionarios que podían haber sido sujetos a juicios políticos.

En el caso del proceso que se solicitó en contra del auditor superior de Jalisco, Alonso Godoy, por la adquisición de un predio a sobreprecio, explicó que quienes se quejaron de esta compra no sustentaron sus dichos.

"El denunciante omitió presentar una relación de pruebas que corroborara el hecho denunciado, lo que está contemplado expresamente como una obligación del denunciante. Esto no quiere decir que la adquisición de ese predio por parte del auditor superior sea cosa juzgada", expuso el legislador de MC.

El diputado local explicó que presentó "un escrito formal al gobernador" en el que le solicita que informe a los diputados locales si se realiza una investigación por la adquisición a sobreprecio de un edificio para la Auditoría. "De ser así, este presunto delito debe castigarse por la vía penal".

En torno a las solicitudes de juicio político que se presentaron en contra de ex diputados locales y funcionarios de la pasada Legislatura, Castañeda expuso que, igual que en el caso del auditor Alonso Godoy, los denunciantes tampoco presentaron pruebas que los vinculara directamente con estos hechos y faltas específicas.

"Decimos que desafortunadamente no hubo pruebas porque estamos claros que en la 59 Legislatura sí hubo graves irregularidades. Así lo detectó, documentó y señaló la Comisión Especial para la Entrega Recepción que presidió la diputada Fabiola Loya; lamentablemente nada de esto se vio plasmado en la solicitud de juicio político".

Señaló que su fracción dará seguimiento a las denuncias penales que presentaron en contra de la 59 Legislatura por dos desfalcos: la basificación ilegal de 219 personas y el fraude de más de 60 millones de pesos en complicidad con la Consultora López Castro.

"Le vamos a refrescar la memoria al resto de las fracciones parlamentarias, cuando decidieron congelar y ocultar desde el 22 de agosto el acuerdo legislativo de la Comisión de Administración que ordena presentar denuncias y demandas por el cúmulo de irregularidades y delitos detectadas, documentadas y aprobadas en el proceso de entrega-recepción".

Castañeda solicitó al presidente del Congreso que cite a sesión extraordinaria para votar ese acuerdo que advierte irregularidades en la pasada Legislatura.

Castañeda negó que los diputados de esa fracción parlamentaria llevaran a cabo un intercambio de favores: "Por más sospechas que haya sobre la comisión de faltas graves o delitos, nosotros como diputados no podemos ir más allá de lo que nos permite la ley, no podemos actuar con irresponsabilidad para ganar reflectores".

QUEJA CONTRA EX CONSEJERO

Apelan a sentencia previa en caso de Bernal

En el caso de la solicitud de juicio político en contra del ex consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Víctor Hugo Bernal, la Comisión de Responsabilidades determinó que sí había elementos para incoar el juicio político, pero el pleno votó en contra del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El coordinador de MC Clemente Castañeda señaló que existía una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral en la que establece que no existía conflicto de intereses, luego de que se dio a conocer que el ex consejero y el ex candidato a gobernador Enrique Alfaro eran socios comerciales de la empresa Ocean View.

El líder de la fracción de MC reconoció que esas pruebas no se aportaron en la Comisión de Responsabilidades, pero justificó que sí existían.

Ellos la libraron

Señalado: Armando García Estrada

Cargo: Presidente del TAE

Señalamientos: Permiso para que operen mototaxis

Señalados: Miguel Gutiérrez Barba, Gabriela de León y Enrique Villanueva

Cargo: Ex consejeros de la Judicatura

Señalamientos: Realizar sesión sin la presencia del presidente

Señalado: José de Jesús Reynoso

Cargo: Presidente del Tribunal Electoral

Señalamientos: Incumplir la ley

Señalado: Alonso Godoy Pelayo

Cargo: Auditor superior

Señalamientos: Contratación a sobreprecio de obra

Sigue: #debateinformador

¿Cree que Movimiento Ciudadano debe definir su ideología?

Participa en Twitter en el debate del día @informador

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/493962/1/ven-en-el-alfarismo-mas-pragmatismo-que-ideologia.htm>

IMPRESO: Martes, 29 de Octubre de 2013

Fijan en educación objetivos menores a los avances previos

Reducen sus metas

> Eliminan indicadores para evaluar áreas en materia educativa durante el sexenio

José David Estrada y Paulina Martínez

A pesar del despliegue propagandístico, los nuevos programas de mochilas, útiles y transporte gratuito del Ejecutivo de Jalisco no mejorarían la tendencia en la deserción en secundaria ni la limitada eficiencia terminal.

Receso El futuro Plan Estatal de Desarrollo no prevé mejoras sustanciales en materia educativa.

Indicador	Lugar en ranking nacional	2007	2010	2013	2015*	2018*
Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	27	74.71	76.88	80.99	82.59	83.25
Deserción en secundaria	25	9.01	8.17	6.55	ND	ND
Porcentaje de eficiencia terminal en media superior	8	56.4	64.6	65.82	69.58	73.95

* Meta. ND: No disponible. Fuente: Indicadores MDG (en Jalisco, Sepia y PED 2009-2033)

Así lo sugieren los indicadores de la propia Administración del priista Aristóteles Sandoval en su Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033. En el sexenio que encabezó

el panista Emilio González Márquez, Jalisco aumentó en 6.28 puntos porcentuales la eficiencia terminal en secundaria, indicador en el que Jalisco se ubica como el quinto peor a nivel nacional.

La eficiencia terminal es la proporción entre el número de alumnos que ingresan y los que egresan de manera regular de una misma generación. En el 2007, 74.2 niños de ca-

da 100 concluían la secundaria en tres años; al finalizar el ciclo escolar 2012-2013, la cifra subió a 80.99 niños de cada 100.

Antonio Gloria Morales fue quien concluyó el sexenio como Secretario de Educación.

La propuesta del PED 2013-2033 que revisan actualmente los diputados locales pretende que la eficiencia terminal en secundaria pase del 80.99 por ciento a 83.25 al finalizar el sexenio de Sandoval en 2018, un incremento de sólo 2.26 puntos.

Esto significa que de los más de 500 mil adolescentes que reprobarían un curso en secundaria en el sexenio —tomando como base las cifras de alumnos de este año—, el Gobierno le apuesta a rescatar a poco más de 104 mil de ellos. Otros 411 mil quedarían en el camino.

En cuanto al porcentaje de deserción en secundaria, durante el sexenio pasado se redujo en un 2.46 por ciento.

Empero, el PED que evalúa actualmente el Congreso del Estado ya no incluye metas en materia de deserción en secundaria.

De hecho, de los 54 indicadores en materia educativa que maneja todavía el sistema heredado por la anterior Administración, el PED 2013-2033 plantea medir durante el actual sexenio sólo cinco de ellos.

En el indicador de eficiencia terminal en educación media superior, el Gobierno actual pretende subirlo de 65.62 jóvenes de cada 100 que concluyen en tres años la preparatoria a 73.95, lo que representa un incremento de 8.33 alumnos de cada 100 al finalizar el sexenio.

En el Gobierno anterior, el incremento logrado fue de 9.22 alumnos de cada 100.

El 2013 ha sido el año de la educación para la Administración de Sandoval, y como titular del área nombró a su brazo derecho: Francisco Ayón.

Los programas de útiles, mochilas y transporte gratuito representan una inversión de casi 250 millones de pesos.

Adicionalmente, la gestión priista gastó casi 100 millones de pesos en propaganda para difundir estos programas.



> Francisco Ayón



> Antonio Gloria

Ajusta Ejecutivo presupuesto

> Asignan más dinero a la Fiscalía General, para obras públicas y los Municipios

José David Estrada

Con las modificaciones al Presupuesto 2013 aprobadas por el Congreso del Estado, el Gobierno de Aristóteles Sandoval hizo reasignaciones por más de mil 856 millones de pesos, que se destinaron principalmente a la Fiscalía General, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y los Municipios.

También salieron ganando la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y

La famosa cobija

Movimientos en el presupuesto del Estado.

PIERDEN		GANAN	
Movilidad 52.3%	SOG 19%	Semadet 99.3%	SDIS 3.9%
Sedor 46.8%	Sepaf 1.9%	SIOP 17.2%	Municipios 2.9%
Sedeco 28.6%	Educación 1%	Fiscalía 13.5%	

la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Las reasignaciones presupuestales le trajeron una bolsa adicional de 757 millones de pesos al área de infraestructura, que cerrará el año con un gasto programado de 5 mil 168 millones de pesos.

Este incremento se explica

en parte porque inversiones que antes se hacían desde otras áreas —como la Secretaría de Desarrollo Rural—, ahora quedan concentradas en la nueva SIOP.

La Fiscalía General, que arrancó con un presupuesto de 4 mil 652 millones de pesos, cerrará el año con un gasto programado de 5 mil 281 millones; una

ganancia de 628 millones de pesos, equivalente al 13.5 por ciento adicional.

Este aumento se debe fundamentalmente a que la Policía Vial, que antes dependía de la Secretaría de Vialidad —hoy Movilidad—, ahora está adscrita a la Fiscalía.

Los recursos deberán ser asignados para pagar los sueldos de los integrantes de la nueva Puerza Única de Jalisco.

El tercer incremento autorizado por el Congreso fue para los Municipios, ya que la bolsa de participaciones a éstos subió 297 millones de pesos, un aumento de casi el 3 por ciento.

También gana la Semadet, que sube en un 99.3 por ciento su presupuesto. Parte del incremento es porque ahora se encarga

del manejo de las Áreas Naturales Protegidas, que antes tenía la Secretaría de Desarrollo Rural.

Finalmente, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social contará con otros 76 millones de pesos, para cerrar su presupuesto en 2013 con 2 mil 30 millones.

Entre las dependencias cuyo presupuesto se redujo está la Secretaría de Desarrollo Rural, con 355 millones menos de gasto —46.8 por ciento del total—.

En los movimientos financieros autorizados hay 290 millones de pesos adicionales que no estaban previstos en el presupuesto original aprobado por el Legislativo en diciembre pasado, con lo que el presupuesto para este año quedó en 77 mil 667 millones de pesos.



> Aristóteles Sandoval

El jefe policial tapatío dijo que por turno trabajan 1, 150 elementos

Deficiencias en la policía, desde hace más de 18 años

Aseguró que ya han sido intervenidas alrededor del 70% de las bases

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Los policías que realizan labores ajenas a las operativas y el desastre que existe en las bases de la corporación policial tapatía se arrastra desde administraciones pasadas, subrayó el secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Mercado Casillas.

Este medio día a conocer ayer que sólo 907 elementos de un total de tres mil se dedican a patrullar las calles.

“Los policías de Guadalajara no vigilan las calles, los policías de Guadalajara le brindan seguridad a la ciudadanía que vive en Guadalajara; de ahí que no vamos a contar únicamente los policías que están caminando o que están en patrulla”, respondió el jefe policial.

Dijo que también deben contabilizarse a los que están en los módulos fijos de la corporación, a quienes están en los programas preventivos, en los cuarteles y quienes realizan otras funciones complementarias al quehacer de seguridad.

Aseguró que son 1, 150 los policías que laboran por turno, “por supuesto que tenemos un número muy elevado también que están en francos, que son los que van a entrar en la guardia siguiente, a partir de las siete de la noche y el día de mañana [hoy] a las siete de la mañana. Algunos trabajan doce horas por 24 horas, otros trabajan ocho horas, en fin, esa variedad es la que nos permite tener un número en descanso”.

En lo que va del año, el ayuntamiento ha contratado sólo a 50 policías y se tienen otros 270 aspirantes, sin embargo, estos aún no han sido contratados porque deben pasar las pruebas de control de confianza, lo cual es lento, pues se da preferencia a quienes ya están en las filas policiales.

Cuestionado sobre los señalamientos que realizó la regidora



Ante los pocos policías tapatíos, en los cuarteles permanecen estacionadas las patrullas

NO ACEPTARÁN A POLICÍAS DE OTROS MUNICIPIOS

Los policías de municipios como Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto o de cualquier otro del interior del estado que decidan ingresar a las filas de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan con el objetivo de tener un mejor ingreso, no serán bien recibidos, ya que el municipio firmó un convenio para evitar problemas al resto de las corporaciones, indicó el alcalde Héctor Robles Peiro.

“Hicimos un acuerdo con los presidentes municipales de no recibir policías de otras corporaciones para no generar un problema a las demás (corporaciones) y que por los altos salarios que se

están pagando en el municipio, pudieran venirse a Zapopan”, detalló el primer edil.

Y es que un policía de la ex Villa Maicera recibe un sueldo mensual de 15 mil pesos, mientras que en Guadalajara, por ejemplo, el salario de un uniformado oscila entre los 10 y 12 mil pesos al mes.

Sobre la condición precaria que se vive precisamente en la Perla Tapatía, donde 907 policías al día “cuidan” la ciudad, situación de la cual MILENIO JALISCO dio a conocer ayer, Hernán Guizar Maldonado, jefe de la Policía de Zapopan no quiso hacer comentarios al respecto.

Celina Gómez/Guadalajara

El jefe policial dijo que le parecían extraños los comentarios de la regidora panista

panista Cristina Solórzano, con relación a que muchos de los elementos no realizan labores operativas por hacer algunas otras como corte de cabello, Mercado Casillas dijo que la edil sabe el porque se encuentran en esas áreas.

“Tenemos dos personas que hacen peluquería. [...] porque alguna vez en alguna Administración, no en ésta ni en la pasada sino en otra, incluso donde la propia regidora fue regidora también, le dieron el nombramiento de policía a la gente que no era operativa y eran peluqueros”, enfatizó.

Mercado Casillas se dijo extrañado de las declaraciones de la edil por lo que agregó: “Entonces ahora me llama mucho la atención que ella misma utilice cosas que ocurrieron en administraciones en donde ella misma estuvo de regidora y diga que es responsabilidad nuestra, pues me parece como un juego bastante burdo”.

Con relación a las condiciones en que se encuentran las bases de la policía, el secretario de Seguridad Ciudadana aseguró que ya han sido remozadas alrededor del 70 por ciento de éstas, pues la comisión edilicia de Seguridad (de la cual Solórzano es integrante) les dio los resultados de este diagnóstico entre marzo y abril, por lo cual se gestionaron los recursos y se hará lo propio en 2014.

“[Desde] administraciones atrás, hace muchos años que no se le metía un solo peso, no es la degeneración o daños que se generan por el paso el tiempo, no son atribuibles a una administración en concreto, estoy hablando que desde hace más 18 años no se le daba el mantenimiento adecuado y cuenta qué administraciones estaban entonces”, destacó. M

En sesión extraordinaria de Cabildo, los regidores de Zapopan aprobaron esta mañana enviar una solicitud a la Comisión Reguladora de la Secretaría de Energía para que se proceda a la revocación de la concesión otorgada a la empresa Tractebel y MaxiGas con sus filiales para introducir gas natural en el municipio de Zapopan, en tanto no se garantice la seguridad de los ciudadanos.

Esta petición se logró con el voto de la siguiente manera: 18 votos a favor del PRI y PAN, dos abstenciones y uno en contra de Augusto Valencia, regidor de Movimiento Ciudadano.

Este punto de acuerdo responde a los hechos ocurridos el pasado 16 de octubre en la zona sur del municipio donde se registró una fuga, afectando a colonias como Loma Bonita, La Calma y Las Águilas, donde se evacuaron más de seis mil personas.

Durante el desarrollo de la sesión del ayuntamiento, el presidente Héctor Robles Peiro destacó que con estas acciones lo que se pretende es que sea valorada la concesión otorgada a estas empresas y sus filiales por la autoridad facultada para ello, y poder garantizar que no hay riesgo en el suministro de gas natural o fallas en la red de abastecimiento.

"En este momento en el municipio de Zapopan no existe garantía de que la infraestructura que se encuentra en el subsuelo de la empresa Tractebel, con su subsidiaria MaxiGas, opere en buenas condiciones".

■ No hay garantía de que su infraestructura opere en buenas condiciones: Robles

Por fallas de seguridad, Zapopan solicitará se revoque concesión a la empresa MaxiGas

■ Ante la fuga, no aplicaron el procedimiento completo y no actuaron pese a tener conocimiento



Se permitió que el riesgo se convirtiera en una emergencia, señala dictamen ■ Foto Arturo Campos Cedillo

Aunado a esta solicitud que será enviada a la Comisión Reguladora, se anexarán los peritajes realizados en la zona de Loma Bonita por el Instituto Jalisciense de Ciencias Foren-

ses (IICF), el cual destaca las siguientes conclusiones:

1. La causa del siniestro suscitado en el cruce de la avenida Cruz del Sur y Montemorelos corresponde a una fuga de gas

registrada en la tubería de la empresa MaxiGas en la sección ubicada en el arroyo vehicular norte de la avenida Cruz del Sur, específicamente en la unión de cople con el tubo nororiental de

acuerdo a la posición original instalada.

2. Que este punto de fuga se corrobora al hacer pruebas de hermeticidad en la sección de tubo de polietileno recabadas en el lugar de los hechos, dando como resultado el escurrimiento del agua que se le vertió dejando al descubierto la falla del termo sellado del cople, presentando un desalineado de cinco grados entre una pieza y otra.

3. Que no se aplicó el procedimiento completo por parte de la empresa responsable, si bien se detectan indicios que nos señalan que en el área donde se localiza el punto de fuga se realizaron, previo al siniestro que nos ocupa, perforaciones para verificar la existencia de gas debajo de la superficie del suelo y que no realizaron las tareas correctivas permitiendo que el riesgo se convirtiera en una emergencia.

Finalmente, Héctor Robles reiteró que la empresa conoca desde días previos de la fuga de gas, sin llevar a cabo ninguna acción para arreglarla ni dar parte a las autoridades correspondientes.

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, encabezó esta mañana el reinicio de operaciones del Escuadrón Aéreo de Zapopan, con la puesta en marcha del helicóptero *Halcón* que estuvo fuera de servicio.

Durante el evento en el que entregó reconocimientos a los más de mil policías que aprobaron los exámenes de control de confianza, el primer edil anunció que se solicitará a la federación que los elementos que reprobaron tengan la opción de volverlos a aplicar.

"Vamos a exigir que el Centro Estatal de Confianza haga de nuevo una valoración de aquellos elementos que reprobaron los exámenes, ya que no son contundentes los resultados".

Ante la presencia de elementos de los diversos escuadrones que conforman la corporación, Robles Peiro recordó que Zapopan fue el primer municipio de la zona metropolitana en completar las pruebas de confianza, que 389 elementos reprobaron.

Luego de la convocatoria para la selección de nuevos policías que se lanzó el año pasado, se recibieron un total de 3 mil solicitantes, de los cuales mil 700 resultaron aptos para ingresar las filas de la policía. A la fecha -indicó- suman ya 700 aspirantes los que fueron enviados al Centro Estatal de

■ El alcalde encabezó el reinicio de operaciones del Escuadrón Aéreo de Zapopan

Robles reconoce a policías que pasaron pruebas de confianza; pedirá otra oportunidad para reprobados



Héctor Robles Peiro, en la puesta en marcha del helicóptero *Halcón* ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Control y Confianza para su evaluación.

Agregó que a partir de hoy, se incorporan más de 50 be-

carrios a la academia de policía, quienes durante seis meses recibirán capacitación para su integración a las filas de la Di-

rección General de Seguridad Pública.

Héctor Robles sostuvo que para el año entrante se llevarán

a cabo importantes mejoras en seguridad a través de más infraestructura y equipamiento; mejores prestaciones para los elementos y un acercamiento con la ciudadanía mediante la implementación de programas de prevención y de policía de proximidad.

Cabe recordar que con la reincorporación del helicóptero, cuya reparación requirió de un monto de ocho millones de pesos, la policía de Zapopan contará con una importante herramienta para reforzar la vigilancia en el municipio, además del rescate y patrullaje por aire.

El titular de la corporación policial, Jesús Hernán Guízar Maldonado, señaló que el compromiso de la Dirección General de Seguridad Pública con la seguridad de quienes habitan en Zapopan es permanente.

"El mandato de que nuestros elementos fueran sujetos a los exámenes de control de confianza, representó para la corporación un reto administrativo y operativo", expresó el funcionario.

DE LA REDACCIÓN

Iconia, un hecho para desarrolladores, un "ya veremos" para el ayuntamiento tapatío

■ Ninguno de los proyectos que anuncia la empresa ha sido reconocido por el gobierno municipal

■ DARIO PEREIRA

Para las autoridades tapatías aún no hay claridad sobre el futuro de Iconia Guadalajara, aunque sus desarrolladores consideran un hecho su edificación.

Tanto el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, como el síndico municipal, Luis Ernesto Salomón Delgado, indicaron que todavía se estudian los proyectos que los inversionistas, agrupados en la Operadora Hotelera de Salamanca, entregarán al ayuntamiento a cambio de los permisos de construcción y los terrenos.

Después de la valoración, indicaron, se decidirá si el municipio retomaría la vía jurídica para recuperar la posesión de los predios -13.6 hectáreas ubi-

cadadas en el cruce de la Calzada Independencia y el Periférico Norte- aunque el alcalde expresó que, en principio, no es el deseo de su administración.

"Nosotros tenemos un margen de facultades que de no concretarse un acuerdo, una negociación, aunque no lo queremos, tomaríamos la vía jurídica. Obviamente la empresa está haciendo lo que cree conveniente a sus intereses, el ayuntamiento hará lo propio", indicó.

En el mismo sentido, Salomón Delgado expresó que "desde el punto de vista jurídico no se ha tomado una decisión" y el ayuntamiento sigue en proceso de revisión de la situación general del contrato y sus implicaciones.

En contraparte, en un video

promocional de Iconia, previamente conocido como Puerta Guadalajara -que puede consultarse en la dirección web bit.ly/1cnpOix- la Operadora Hotelera de Salamanca afirma que el proyecto se desarrollará en ocho hectáreas propiedad del ayuntamiento y cinco más propiedad de la empresa.

En la propiedad municipal, indica, se pactó la construcción de un Museo Metropolitano, un parque lineal y un centro de convenciones.

Ninguno de estos proyectos fue reconocido por las autoridades municipales, a pesar de que en el video se afirma que el proyectos "es una realidad" que refleja "una perfecta combinación entre la iniciativa privada comprometida con las cuestio-

nes sociales de la ciudad y un gobierno que entiende lo que significan los nuevos tiempos. Tiempos de hacer equipo, de actitud colaborativa y sensibilidad política".

Dado que diversos especialistas se han mostrado preocupados sobre la equidad del acuerdo entre el municipio y los particulares, además del impacto ecológico que tendría en la Barranca de Huentitán, Hernández García aseguró que se escucharán todas las opiniones con el fin garantizar que "no se afecte el aprovechamiento de los recursos naturales, sino, al contrario, que podamos darle un sentido de armonía que nos permita que esa zona pueda tener un desarrollo equilibrado y armonioso".

■ En la nueva licitación quedará estipulada la opinión de los policías, dice el alcalde Ramiro aclara: se canceló compra de chalecos antibalas para no dar pie a malos entendidos

■ DARIO PEREIRA

El presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, se pronunció sobre el veto que hizo a la compra de 400 chalecos antibalas que el ayuntamiento adquiriría por siete millones y medio de pesos, al indicar que la reposición del proceso de adquisición se debió únicamente a la intención de incluir en los términos de la convocatoria, la opinión que a respecto al equipamiento podrían tener los policías tapatíos.

"Primero fue el que se había recurrido a incorporar un elemento que no estaba en las bases de la convocatoria y que era la opinión de los propios elementos (de policías). Y que además, al ser la propuesta de ellos la más alta, estaba generando suspicacias y confusiones. En ese sentido decidí que lo repitiéramos para que no se diera pie a malos entendidos de que había algún interés de por medio, en una muestra de que no había ningún compromiso más que la seguridad", expuso.

Hernández García agregó que buscará que en la nueva convocatoria quede estipulado que los policías tapatíos participen en la elección de los ítems a adquirir y confirmó que el ayuntamiento no iniciará una investigación sobre la calidad de los chalecos que, en principio, se había determinado comprar.



Ramiro Hernández en el anuncio del convenio con el IEPC para hacer una consulta a niños y jóvenes sobre la aplicación de los recursos del presupuesto de 2014 ■ Foto La Jornada Jalisco

Aunque el presidente municipal no dio a conocer la fecha de la nueva licitación aseguró que se emitirá en los próximos 15 días. Rechazó que exista la posibilidad de que se pierdan los recursos para adquirirlos,

pues saldrá de una bolsa del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (Subsemun) que debe ejercerse en el ejercicio fiscal en curso.

"No tenemos riesgo (de perderlos) porque esto es algo

que tendrá que realizarse a la brevedad. Espero que dentro de los próximos días se lance la convocatoria y que se atiendan los tiempos a los que legalmente estamos obligados", concluyó.

Advierten por peligro de terrorismo fiscal

■ Por la Reforma Hacendaria, afirma representante de contadores

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

A juicio del presidente del Colegio de Licenciados en Contaduría Pública, Ricardo Velasco Guerrero, la Reforma Hacendaria que impulsa el Gobierno Federal "provocará un panorama más complejo

para las empresas; desatará un ambiente de terrorismo fiscal, porque todos los involucrados en el proceso contable tendrán responsabilidad penal y, ya desde ahora, está desalentando nuevas inversiones y la generación de más empleos", aseguró.

Al término de la ceremonia para la entrega del reconocimiento al CPC Ignacio Camarena Ávalos como Contador Distinguido del Año 2013 por su sobresaliente trayectoria académica, profesional, gremial y social, advirtió que el contenido de la Reforma Hacendaria refleja las exigencias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para equiparar a México con naciones económicamente más avanzadas.

Aseguró que las autoridades hacendarias mexicanas "no se dieron cuenta de que el país no está preparado aún para transformaciones de la magnitud propuesta, ni mi-

dieron los efectos adversos que causaría".

Anticipó que la radicalización de las estrategias de fiscalización, "desalentará a los contribuyentes para acudir a registrarse en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que "conducirá a un mayor incremento en la ya de por sí incontrolable economía informal".

Citó, como ejemplos, que la reducción de 180 mil a 120 mil pesos en la deducción por compra de autos, está desanimando a las armadoras automotrices: Mercedes Benz canceló una cuantiosa inversión prevista para México y la trasladó a Brasil, por considerar que con la reforma "México no es viable para nuevas inversiones". Dijo que al imputar responsabilidad penal al contador, sus auxiliares y a otro personal de los despachos involucrado en el proceso contable, el SAT de hecho "desatará un terrorismo fiscal que podría colapsar a las empresas".

Y DE PASO A LAS AUTORIDADES QUE LOS SOLAPAN

Le declaran la guerra a los ambulantes

■ Empresarios tapatíos unen esfuerzos hartos de que el Ayuntamiento los ignore

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Cansados de la nula respuesta de la autoridad municipal, comerciantes organizados del Centro Histórico de Guadalajara, de avenida Obregón, Javier Mina, Medrano, San Juan de Dios, Santa Tere y la zona zapatera de Esteban Alatorre, hacen frente común y crean la Asociación de Comerciantes Establecidos de la Zona Metropolitana de Guadalajara para proceder legalmente y con todas las acciones que sean posibles en el ambulantaje.

No creen en la autoridad municipal ya que han sido invalidados también por el narcomenudeo y prostitución. Además advierten que la famosa Ciudad Creativa Digital está en riesgo de no ver su realidad en el Parque Morelos.

EL OCCIDENTAL en exclusiva fue

SE QUEJAN DE...

Denunciaron la venta de espacios hasta en 50 mil pesos. Ahora ya muchos ambulantes rebasan en ventas a los establecidos.

ADVIERTEN QUE...

Están analizando qué acciones tomar, pero definitivamente serán legales. Inclusive podrían llegar a solicitar juicio político contra el



FOTO: FERNANDO CARRANZA

» LÍDERES empresariales tapatíos se quejan de que sus ventas han caído hasta un 70% en negocios que son su patrimonio y no están dispuestos a perder.

testigo de la primera reunión y consolidación de esta Unión que estará presidida por Marco Antonio Castillón Pérez. Ante la inseguridad por los robos que existen en la zona de San Juan de Dios y Javier Mina —por ejemplo— el representante de los comerciantes del Mercado Libertad conocido como "El abuelo" reveló que tuvieron que crear un grupo de "autodefensa" para combatir a los "rateros" a quienes han tenido que sacar a "punta de patadas y golpes". "La policía es escasa, los inspectores no aparecen y por eso hemos tenido que tomar esta acción", dijo.

Las ventas se les bajaron de 40, 50 y hasta 70 por ciento, negocios que son su patrimonio y no están dispuestos a perder. "A pesar de las autoridades y de estos problemas queremos a Guadalajara y vamos a luchar por ella".

ter, René carrillo, Alfredo Carrillo, Samuel Flores, Enrique Guerra, Juan Manuel García Cruz, Víctor Tenorio presidente de la Unión Álvaro Obregón-Javier Mina; María Teresa Corona, presidenta de la Asociación del Centro Histórico de Guadalajara y Gregorio López, presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Guadalajara.

Aprovecharon para hacer un exhorto al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval a que haga caso a sus denuncias y ponga remedio, porque no sólo está en riesgo la seguridad, la inversión en negocios, generación de empleos en Guadalajara y su gobernabilidad, sino una inversión nacional, como es la Ciudad Creativa Digital.

Los daños económicos para estos comerciantes son incalculables,

que aguaran los ambulantes que les obstruyen sus negocios, invaden las calles y dejan sucias las zonas, ya anunciaron que vienen 600 más y luego está la temporada navideña donde se instalarán muchos más.

Lo único que piden es que se cumpla el reglamento, y que los ambulantes sean reubicados a donde les propusieron ellos porque la autoridad ni el encargado de mercados o espacios abiertos, ni el titular de promoción económica dan alternativas que son: Plaza 18 de Marzo, Plaza Juárez y Parque Morelos.

Hoy en día la ciudad está invadida en el ex Convento del Carmen, Mercado Corona, Obregón, Gigantes, Javier Mina y Pedro Loza.

"Estamos a un tris de que no haya gobernabilidad en la ciudad" pun-

GONZÁLEZ GALLO EJEMPLOS DE

La entrevista se desarrolla entre el ajetreo de los trabajadores de Teléfonos y acondicionadores de oficinas, que todavía lucen semivacías, en la Casa de Campaña de Vidrio 2380, de esta ciudad. Es la primera entrevista de prensa que concede Francisco Ramírez Acuña tras de obtener licencia como alcalde de Guadalajara, para contender por la candidatura del PAN al Gobierno de Jalisco.

P. ¿Cuándo decidió dedicarse a la política?

R. En mi casa se vivió la actividad política, obviamente partidista, desde siempre; mis padres fueron fundadores de Acción Nacional aquí en Jalisco; participaron desde las primeras campañas, y en mi casa siempre se habló del PAN. La doctrina panista se hizo forma de vida en casa, y esto nos ha motivado a todos a participar. Pero ya de una manera individual o personalísima, la decisión fue cuando acompañé a Efraín González Luna en su campaña presidencial por toda la República, en 1969. A partir de ese momento he tenido actividad partidista en todas las áreas. Internamente lo único que me ha faltado es ser presidente del Comité Estatal del partido. Pudiéramos decir que soy panista desde el seno materno, pero ya como miembro activo del partido, desde 1969.

P. Hubo una dificultad por ahí en los años 80...

R. En los años 80, a raíz de que se generaron algunas situaciones a nivel nacional, en que muchos panistas salieron del partido, yo también salí antes de causar alguna situación de enfrentamiento o división interna. Me retiré para que la organización continuara en sus condiciones normales y naturales, y regresé una vez que me volvieron a invitar miembros de Acción Nacional.

P. Sus amigos en el PRI, ¿son ventaja o desventaja?

R. Yo creo que la vida misma, la manera en que se va desarrollando el ser humano, evidentemente tiene fortalezas y debilidades a la vista de otras gentes. Para mí siempre será una fortaleza como ser humano el tener la capacidad de comunicarme, de relacionarme con todos los que en un momento dado pretenden gobernar, en este caso ya con mi posible participación, ¿por qué?, porque nunca se ha hablado en el PAN que un gobierno panista sea exclusivamente para los panistas, estaríamos actuando fuera del contexto y de la lógica de la política. Al contrario, a la hora de gobernar se tiene que gobernar con y para todos los pensamientos políticos, todos los pensamientos religiosos, todas las estructuras sociales, todas las organizaciones intermedias.

Entonces, en este caso, yo creo que para mí, como ser humano, como miembros de Acción Nacional, es una ventaja haber demostrado a los jaliscienses que me puedo sentar a la mesa con gente de otros partidos políticos, de otras ideas religiosas, y que podemos encontrar puntos de acuerdo y de solución pensando en el gobierno para todos.

P. ¿En qué momento pensó en la gubernatura del Estado?

R. Esto es una evolución. Decidimos participar como candidato al Gobierno del Estado escasamente a los seis, ocho meses de iniciada la administración en Guadalajara, cuando encontramos retos de podernos ligar a la comunidad, de hacer ese binomio sociedad-gobierno y tener respuestas tan importantes como en colonias donde en la administración anterior corrían máquinas a pedradas para evitar que se les pavimentara. En fin, con esa relación directa con la comunidad, pudimos encontrar respuestas fundamentales, y hoy están pavimentadas esas calles, mejoradas las escuelas y arreglados esos jardines, hoy tenemos mejores condiciones en muchas de las unidades deportivas y encontramos que ese engranaje de comunidad y gobierno, trabajando unidos, dan resultados importantes. Tenemos la posibilidad, la capacidad, los elementos suficientes, para esto mismo trasladarlo al Es-

Por | Javier Medina Loera

El ex gobernador del Estado y ex secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña, está a punto de reintegrarse a la vida social de Jalisco, luego de su reciente renuncia a la Embajada de México en España. Esta entrevista se publicó en El Informador el 17 de febrero del año 2000 cuando



Francisco Ramírez Acuña. De regreso en Guadalajara luego de cumplir su encargo como embajador de México en España.

tado, hacer este cambio fundamental de la sociedad que queremos como partido político y lograr ese bien común que anhelamos.

P. Las cualidades básicas de un gobernante de Jalisco.

R. Creo que primeramente un gobernador debe tener sensibilidad para medir permanentemente en qué condiciones están los jaliscienses y dar respuesta a sus necesidades. Segundo, tener capacidad de consenso; la política es consenso, la actividad política es reunir los intereses de todos para poder tomar esa decisión, y si no se sabe consensuar, si no se puede hablar más que con los propios, y no se puede hablar con los ajenos o con los de enfrente, no se va a poder tener un gobierno de consenso para tomar decisiones que beneficien a todos. Tercero, saber trabajar en grupo, en equipo, para poder también en este equipo dar la cara y dar respuestas a la comunidad. Obviamente, la capacidad y las habilidades que se deben contener en esto, creo que las hemos estado demostrando. Hemos sido el único ayuntamiento de la zona metropolitana que realmente no tuvo problemas. Incluso el trabajo mismo de los regidores de oposición, la integración en las diferentes comisiones, nos muestra que todos tuvimos la capacidad de pensar en Guadalajara antes que en las parcelas políticas, que aprobamos presupuestos por unanimidad, que realizamos trabajos como el Programa Mu-

nicipal de Desarrollo, por unanimidad, que las obras que se vienen haciendo en las colonias se toman en la comunidad y en su beneficio, sin criterio político. Entonces, creo que esto nos da oportunidad de ser serios participantes en esta contienda.

P. ¿Quién es a su juicio el mejor gobernador en la historia de Jalisco?

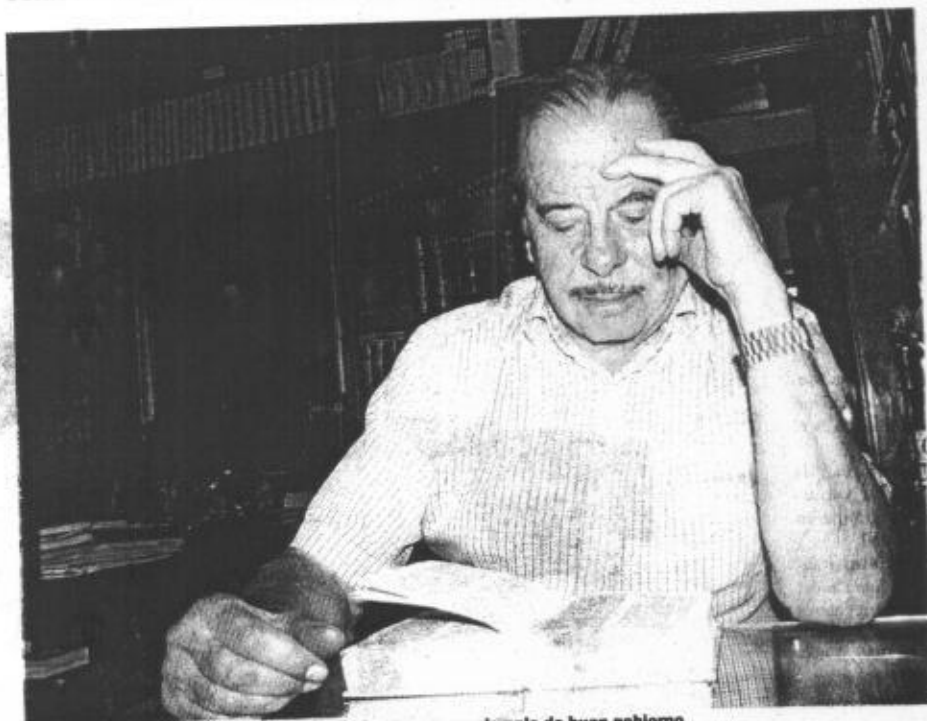
R. Creo que por las circunstancias en que se dieron sus gobiernos se destacan en Jalisco dos gobernadores: uno, Jesús González Gallo, quien vino a darle una nueva visión a Jalisco, a la propia ciudad de Guadalajara, y el otro, Flavio Romero de Velasco, en cuyo gobierno incluso participé como miembro de la Legislatura, obviamente nosotros como candidatos del PAN, como diputado del PAN, pero con un trabajo importante que se hizo en materia de seguridad vino a poner orden en la comunidad jalisciense. Sin que me haya tocado vivir los tiempos de González Gallo, creo que ambos se destacan como estadistas, esa visión que genera bien común a los jaliscienses.

P. ¿Su opinión sobre el actual Gobierno del Estado?

R. Bueno, creo que al gobernador Alberto Cárdenas Jiménez le ha tocado bailar con la más fea, primero porque recibe un Estado muy endeudado que impedía que se dieran respuestas inmediatas. Fueron casi dos años los que yo no diría perdidos, pero que se quedaron en

FLAVIO ROMERO, BUEN GOBIERNO

iniciaba su campaña como precandidato del PAN al Gobierno del Estado, de la cual salió triunfante, para ganar luego la elección constitucional. Fue entonces cuando calificó a Jesús González Gallo y Flavio Romero de Velasco como los mejores gobernadores en la historia de Jalisco.



Flavio Romero de Velasco. Ramírez Acuña lo pone como ejemplo de buen gobierno junto con Jesús González Gallo.

"stand by" para poder dar impulso a Jalisco. Le ha tocado hacer un gobierno de transición, es difícil entender por la comunidad y los ciudadanos esa nueva estructura, ese nuevo esquema, esa nueva forma de gobernar. Creo que de los gobernadores, el más popular de Jalisco ha sido indiscutiblemente Alberto Cárdenas, tiene un carisma que se da, que la gente lo quiere, lo respeta, lo admira, lo goza diría yo, cuando lo tiene cerca la ciudadanía. Ése es un haber importante. Sin embargo, ha sido una etapa problemática, de ajustes con los otros poderes, pero creo que se deja una buena herencia, hay muchos planes, proyectos y programas que van caminando y que se les tiene que dar continuidad para poder tener el resultado que Jalisco requiere.

P. ¿Qué necesita Jalisco en esta nueva etapa de desarrollo?

R. En primer lugar, lo que Jalisco necesita es trabajo. Eso es lo que se nos pide en todos los municipios del Estado. Hay que llevar ahí a empresas que buscan estar en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por otro lado, seguridad. Yo pondría en primer lugar el desarrollo económico del Estado, y por el otro, seguridad, que es algo intangible, pero fundamental para que se invierta, para que haya mayor cordialidad y trabajo comunitario, y no sólo hablo de seguridad pública, sino también de seguridad jurídica, fundamental para la permanencia de

las fuentes de empleo.

P. ¿Son compatibles la seguridad pública y los derechos humanos?

R. Creo que es tan sencillo como que cada uno de nosotros nos pongamos a trabajar en el área que nos corresponde. Platiqué yo hace unos días con estudiosos de los derechos humanos y manifestaba que el problema principal es cuando uno trata de absorber lo de otro; no tenemos que olvidar que vivimos en un Estado de Derecho y este Estado de Derecho nos establece principios, mecanismos de investigación, nos da la pauta para iniciar procesos y también para darle seguridad al ciudadano de que quien lo agredió recibirá un castigo. Aquí simplemente es ubicarnos. Yo convocaría desde un principio a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco a que delimitáramos perfectamente nuestros campos, no solamente por disposición legislativa; aparte de esto, vámonos sentando: Cuál es la actividad que tu pretendes establecer como prioritaria o que justificaría tu ejercicio y existencia, y por otro lado, en los esquemas de Derecho, cómo vamos a aplicar la norma para dar atención y seguridad pública a los habitantes de Jalisco. Estoy convencido de que en todo, si tenemos reglas claras, no tiene por qué haber enfrentamiento.

P. ¿Qué posibilidades reales tiene de lograr la candidatura?

R. Si habláramos de una escala del 1 al 10, yo diría que en este momento estamos en un ocho para poder lograr ser candidato, ¿por qué? Porque en primer lugar tengo una militancia partidista; segundo, porque los panistas conocen cuál ha sido nuestra actividad como funcionarios públicos; no es algo que sea novedoso de mi parte; los jaliscienses y los panistas me conocen desde 1973; todo el mundo sabe que fui el diputado más joven, que me tocó participar en una legislatura donde había, por el otro lado, gentes de la categoría, de la calidad, de Heliodoro Hernández Loza, Pancho Silva Romero, Teodoro Gutiérrez García, José Luis Leal Sanabria, Eugenio Ruiz Orozco, Abel Salgado Velasco, que en paz descansen, es decir, una Cámara integrada en aquel momento por los liderazgos más prominentes de Jalisco, y ahí nos tocó participar, no fue fácil, y sin embargo, nuestra tarea tuvo una buena aceptación, una buena calificación, y así ha sido cada una de estas tareas. Los panistas saben que nuestro actuar no es de hoy, es de siempre, no es por los nuevos y mejores vientos, era cuando había borrascas y grandes problemas en la actividad política, ahí estábamos presentes, ahí estaba Francisco Ramírez Acuña haciendo trabajos de partido.

Por otro lado, porque los panistas han visto las capacidades que tenemos, en todos lados nos hablan del por qué, qué hicimos para tener una buena relación con los "medios", cuando había sido muy fracturada la relación con el anterior Ayuntamiento de Guadalajara con los medios de comunicación, y además saben que podemos trabajar en equipo.

Saben los panistas que no habrá revanchismos y sí oportunidades para que quienes tengan capacidad trabajen sirviendo a los jaliscienses, y además tengo plena confianza en la madurez de los panistas, en que no se dejarán manipular ni obligar ni estarán sujetos a los vaivenes protagónicos de mercadotecnia política, sino que darán su voto por los panistas que conocen, que saben que hablamos, pensamos y vivimos como miembros de Acción Nacional.

P. Y de sus contrincantes, ¿a quién le ve más pierdas de jinete?

R. Bueno, la verdad es que a quien el PRI nos ponga le vamos a ganar.

P. No, yo me refiero a la contienda interna.

R. Ah, perdón, es que acá, más que adversarios... No, yo creo que los cinco que estamos participando, bueno, todos somos miembros de Acción Nacional, cada uno ha venido demostrando en sus diferentes actividades sus habilidades, sus deficiencias, y creo que podemos darles respuestas a los panistas en mejorar condiciones, podemos darles garantía de futuro con esta propuesta de Francisco Ramírez Acuña.

P. ¿Hay algún contrincante que le preocupe en especial?

R. No, además en el PAN tenemos la cultura de ganar y perder, entonces es algo que en otros partidos no lo entienden, no lo valoran, en el PAN sí, porque así como ganábamos internamente, perdíamos externamente o perdíamos internamente y nos poníamos a trabajar con el ganador.

P. ¿Ni su hermano le preocupa como adversario?

R. No, yo creo que tenemos espacios políticos y en el partido muy definidos. Creo que aunque él [José Cornelio Ramírez Acuña] ha tenido una participación importante, ahora como presidente municipal de Zapopan, la actividad que se ha venido desarrollando por uno y por otro, bueno, pues nos da a nosotros un margen importante en el cual podemos pensar que saldremos airoso.

Artículo relacionado:
Perdido en el Reclusorio Oriente.
Entrevista con FRV.

REELECCIÓN

"El PAN le apuesta a las certezas, sabe los riesgos; el PRI le apuesta a la certidumbre, sabe también de las resistencias, ello también tiene que ver con un impulso muy fuerte a la reelección de senadores, de diputados federales, de diputados locales, de alcaldes; tiene que venir con un impulso también buscando causas de nulidad (...) para que ningún candidato se burle de los votos de los mexicanos".

INE POR IFE

"Impulsaremos una reforma político-electoral que tenga como obra, eficacia a los procesos electorales a través de la creación del Instituto Nacional Electoral única, cuyos instrumentos que le deben acompañar el Procedimiento Electoral nacional y una Ley Nacional de Partidos Políticos".

>REFORMAS POLÍTICA Y ECONÓMICA, "AMARRADAS"

SEGUNDA VUELTA ELIMINADA CLIENTELAR: CHEMA MARTÍNEZ

Por | José María Pulido

Desde su posición como vicecoordinador de la fracción panista en el Senado de la República, José María Martínez apuesta por la Reforma Económica y por la reforma político-electoral que posibilite la segunda vuelta y la sustitución del Instituto Federal Electoral por el INE y "hemos condicionado nuestro voto". Es decir, prácticamente irían "amarradas".

En el camino de la reforma electoral que viene, el panista asegura que hay coincidencias en varios temas con el PRI como la reelección de senadores, diputados y alcaldes, así como la independencia del procurador de Justicia.

Formalmente, el PRD y el PAN son los partidos políticos que han presentado ya sus iniciativas, el PRD a través de la Cámara de Diputados como cámara de origen, y el PAN a través del Senado.

"El PAN le apuesta a las certezas, sabe los riesgos; el PRI le apuesta a la certidumbre, sabe también de las resistencias, ello también tiene que ver con un impulso muy fuerte a la reelección de senadores, de diputados federales, de diputados locales, de alcaldes; tiene que venir con un impulso también buscando causas de nulidad que permitan también que ningún competidor ni un candidato se burle de los votos de los mexicanos".

Asegura que "hoy ya hemos iniciado el diálogo, estamos abriendo los espacios que nos permitan conocer también la posición de los otros grupos parlamentarios, pero en tanto ocurra esto adelante que impulsaremos una reforma político-electoral que tenga como consecuencia certidumbre, eficacia a los procesos electorales a través de la creación de una autoridad nacional electoral única, cuyos instrumentos que le deben acompañar sea un código federal de procedimientos electorales nacional y una ley nacional de partidos políticos", dice.

DOBLE APUESTA, CONDICIONADA

Agrega José María Martínez que "en este momento estamos haciendo una apuesta por México en dos sentidos: El PAN está en la convicción de buscar el bienestar de los mexicanos a través de una reforma económica que traiga como consecuencia un mejor desarrollo para nuestro país, también debe ir acompañada de otra apuesta que tenga como consecuencia un mayor estado democrático para todos los mexicanos a través de una reforma político-electoral".

P. ¿Se puede?

R. Nosotros sí creemos que las dos apuestas pueden ser verdaderamente importantes para nuestro país y por eso es que hemos, como partido, condicionado nuestro voto a que la reforma político-electoral salga antes de votar una Reforma Energética; hoy ya estamos trabajando en ello.

P. Entre las propuestas está desaparecer todos los consejos o institutos estatales.



José María Martínez, vicecoordinador de los senadores panistas. La reforma electoral está condicionada a que se apruebe la reforma energética.

R. Dicho de mejor manera, que solamente haya una autoridad electoral única y que ésta vincule todos los procesos electorales tanto federales como estatales y municipales.

P. ¿Por qué y para qué, senador?

R. Prácticamente, de todos los Estados que visitó la comisión de la cual fui presidente y que dio seguimiento a los procesos electorales locales, noté que en siete de ellos las autoridades electorales y otras instituciones democráticas tienen una grave subordinación al gobierno en turno. Un gobierno en turno que sigue estando bajo la lógica clientelar del régimen del PRI; un gobierno en turno que está vinculando programas sociales en beneficio de un partido en concreto; un gobierno en turno que no ha tenido mayor pudor en meter la mano a los otros partidos políticos para lograr beneficios como fue el caso de Quintana Roo o el caso de Veracruz, el caso de Coahuila.

Ejemplifica que en Coahuila se instauró el "Moreirazo" y en Hidalgo #ni siquiera hay libertad de expresión en los propios periodistas, detectamos que ha habido a un hartazgo de muchos ciudadanos y muchos actores políticos. Necesitamos un freno ya a este régimen cuasi feudal, con una autoridad electoral nacional, creemos que el INE podría desvanecer esto".

P. Pero les responderían al presidente en turno, ¿no?

R. No, hemos previsto también eso. Te comento que también estamos acercando ya un consenso en torno a la forma en que habremos de garantizar que quienes integran este instituto nacional electoral sean gente comple-

tamente desvinculada de un interés partidario o con una persona en concreto.

P. ¿Quién la va a elegir a esas personas?

R. El Congreso, además de órganos autónomos. Primero tenemos que revisar la idoneidad de quienes aspiran a integrar este órgano. La propuesta del PAN es que el INEGI, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Educación y de Evaluación para la Educación sean quienes revisen primero los perfiles, las trayectorias y una vez que haya certeza de que no son personas que estén vinculadas a un partido político, que al contrario, son ciudadanos con valor, son ciudadanos que estarían trabajando por darle certeza a los procesos electorales de los mexicanos, es donde va a intervenir la Cámara de Diputados.

P. El antecedente es que duramos un año no se pusion de acuerdo para nombrar a dos consejeros, se le recuerda.

R. Qué bueno que lo planteas porque tenemos que darle también certidumbre a este proceso. Una vez que esto ocurra, como otros procesos de nombramientos que el Senado resuelve, tiene que haber fechas fatales.

P. Las había, senador.

R. De no hacerlo, darle entonces la oportunidad a otra parte del Gobierno Federal, me refiero en conjunto de los tres poderes a que pueda también ayudar a tomar esta decisión y darle cumplimiento a esta obligación. Tenemos que prever todos los escenarios, tenemos que tener esta confianza, todos los cambios por supuesto generan resistencias, nosotros estamos impulsando esto con la idea

SEGUNDA VUELTA

"La segunda vuelta es una apuesta del PAN en la que a través de los votos se logre una mayor legitimidad pero que esta mayor legitimidad también traiga como consecuencia estabildades democráticas y también la posibilidad de poder plantearse un gobierno de coalición, la posibilidad de buscar alianzas que puedan ayudar a alguien, a través de un resultado, a gobernar los seis años que se les plantean a los mexicanos".

ARÍA LÓGICA RTÍNEZ

como aquel principio que dirían los ingenieros de que el resultado tiene que ver con el proceso.

P. El proponer que ahora sea directamente un poder, en el centro, el que se encargue de ello, ¿no es un revés a la lucha histórica del PAN por el federalismo?

R. Mira, qué bueno que comentas esto porque me parece que hay actores que quieren reducir el tema a una cuestión de injerencias en términos de principio de auto asignación de los Estados. En absoluto, tenemos que ir estrictamente por un camino que respete las normas, las formas, los modos en que cada Estado decida autodeterminarse en la constitución de sus poderes y de su propio gobierno.

P. ¿Cuáles son los otros temas además de la segunda vuelta?

R. En este momento sólo eliminar la restricción, que no haya restricción para poder buscar el voto de los ciudadanos en una segunda ronda, que cada funcionario público que quiera regresar a refrendar la confianza de la gente se presente con su récord de bateo y que la gente decida si ha sido bueno o malo, que castigue o premie, pero que esta reelección siga siendo una parte fundamental del principio de redición de cuentas.

Agrega que la segunda vuelta es una apuesta del PAN en la que a través de los votos se logre una mayor legitimidad pero que esta mayor legitimidad también traiga como consecuencia estabildades democráticas y también la

posibilidad de poder plantearse un gobierno de coalición, la posibilidad de buscar alianzas que puedan ayudar a alguien, a través de un resultado, a gobernar los seis años que se les plantean a los mexicanos.

P. ¿Qué otro punto importante están planteando en esta reforma?

R. También estamos planteando que hoy el Procurador ya no siga siendo el garrote del Gobierno en turno que se preste a la revancha política, que ya no siga siendo el empleado del Ejecutivo, que rescatemos al Procurador en su característica de representante social de los mexicanos y para ello requiere plena autonomía, requiere independencia y eso es lo que estamos impulsando y estamos pidiendo también se considere por los otros grupos parlamentarios.

Hay otro (...) que ha sido en los últimos años pieza clave del desarrollo de las política sociales que han emprendido los gobiernos, la Coneval, la Coneval a través de estudios, valoraciones, determina que esto es eficiente, la política que se implementa en México al momento de incorporar a todos los mexicanos a oportunidades en concreto.

LAS COINCIDENCIAS

José María Martínez confía que en el presente mes se encaminen a sus objetivos, aunque todavía no se han iniciado los trabajos ni en comisiones, "pero te puedo adelantar una cosa: El PRD y el PAN son los partidos políticos que han presentado ya formalmente iniciativas: el PRD a través de la Cámara de Diputados como cámara de origen, el PAN a través del Senado".

En estas dos iniciativas podemos encontrar muchas de las coincidencias que ya he planteado: El INE, hay una coincidencia concreta entre el PRD y el PAN, por ejemplo.

He platicado con algunos legisladores del PRI y también he encontrado coincidencias y he encontrado también que ha habido atención a la reelección, ha habido también por parte, la posibilidad de aperturarse a una reforma política en el Distrito Federal, ha habido una coincidencia con el PRI en el tema de las causas de nulidad, ya hay una coincidencia con el PRI en la ley nacional de partidos, estamos trabajado en poder también generar la coincidencia con el PRI en un código federal de procedimientos electorales único.

Al INE coincidimos que debemos darle autonomía e independencia. Estas son parte de las apuestas, las vamos a dejar en la mesa para que se construya un diálogo democrático, respetuoso para que se pueda también incluso incorporar otras consideraciones de los partidos políticos y estamos concluyendo que en este mes de octubre ya con una reforma constitucional que nos encaminemos a ello.

Regresa a Cámara coordinación fiscal

> Mantienen nómina magisterial única, pero obligan a SEP a transparentarla

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El Senado aprobó ayer la Ley de Coordinación Fiscal, pero la regresó a la Cámara de Diputados tras realizar diversas modificaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

El dictamen de las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda, pasó con 74 votos a favor y 50 en contra.

A propuesta de la senadora panista Laura Rojas, y con el respaldo de la priista Blanca Alcalá y el perredista Armando Ríos Piter, se presentó una reserva que fue aprobada por mayoría, durante la sesión ordinaria.

En total, se modificaron seis artículos, para obligar a los estados y municipios a informar sobre el ejercicio de las participaciones federales y de un conjunto de fondos que son entregados a las entidades federativas.

Entre los cambios destaca la adición al artículo 26-A, que obliga a la Secretaría de Educación Pública a transparentar el gasto empleado para pagar la nómina de los maestros.

Desde la tribuna, Rojas destacó la importancia de conocer a detalle el ejercicio de este rubro,

Aprobadas

El pleno del Senado aprobó la Ley de Coordinación Fiscal:

TEMAS MÁS IMPORTANTES

- > Adiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- > Mantiene la centralización de la nómina magisterial, pero obliga a transparentarla.
- > Transparencia en deuda de estados y municipios.
- > Manejo de recursos del FAIS y del Fondo de Seguridad Pública.

VOTACIÓN	
74 A FAVOR	50 EN CONTRA
54	36
12	8
7	5
1	1

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

TEMAS MÁS IMPORTANTES

- > Se incorpora un programa de austeridad.
- > Obliga a recortar 5% del gasto de operación y 5% de los salarios de altos mandos.
- > Prohíbe la compra de vehículos.
- > Obliga a presentar informes trimestrales sobre ahorros.

VOTACIÓN	
75 A FAVOR	50 EN CONTRA
54	36
13	8
7	5
1	1

sobre todo luego de la polémica desatada por la centralización del pago a los docentes.

"A pesar de que el dictamen menciona que la SEP debe presentar la información, no se especifica por medio del cual se debe cumplir dicha obligación.

"Por lo tanto, se propone especificar que la misma se debe publicar a través de internet respecto al Fondo de Aportaciones al que se refiere el artículo que se pretende reformar", señaló.

Ríos Piter recordó que una de las principales exigencias de los ciudadanos es conocer el destino de los recursos que se asignan para pagar a los maestros.

"¿Quiénes son los maestros

que están cobrando? ¿Cómo se están desempeñando en términos del pago que se le está haciendo? ¿Quiénes son los que están inscritos en nómina en cada una de las 32 entidades federativas?

"Por eso esta modificación, que está planteando que la SEP, a través de internet, deba presentar la información a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental respecto al fondo de pago de nómina a los maestros", expresó.

Por otro lado, con los cambios, la ley especifica la manera en la que deberán publicarse las deudas de estados y municipios, a través de la página de internet de la Secretaría de Hacienda.

Las entidades federativas también quedan obligadas por ley a publicar los avances en el ejercicio de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura (FAIS).

En este caso, se incluye una disposición para crear un sistema de información georreferenciado, que permitirá dar seguimiento a las obras financiadas con este fondo.

En el artículo 44 se plantea la publicación trimestral de los montos del Fondo para la Seguridad Pública, que reciben los gobiernos locales.

Además, se tendrán que registrar los avances en el ejercicio y destino de esos recursos.

Afina el tricolor votos para avalar alza en impuestos

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El PRI intensificó su operación para garantizar los votos que le permitan aprobar las reformas propuestas por el Presidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con los escenarios previstos por el tricolor, sólo necesitará tres votos del PRD para conseguir la mayoría simple y aprobar los incrementos en IVA, IEPS, ISR y Ley de Derechos.

El PRI, PVEM y Nueva Alianza suman 62 votos. Para aprobar el aumento de gravámenes se requirieron 65. Anoche los cálculos se concentraron en la propuesta para homologar el IVA en la frontera y en mantener al 100 por ciento al deducibilidad de las prestaciones laborales.

Tanto el PRI como el PAN aseguraban tener los votos su-



> La bancada del PRI (en la foto) contó con el voto de un grupo de senadores perredistas para el aval a la ley de Coordinación Fiscal.

cientes para aprobar o frenar el incremento, pero sus apuestas se centraban en la posición que asumirán los perredistas tanto en la discusión de comisiones.

Desde ayer, una decena de legisladores perredistas —entre ellos su coordinador, Miguel Barbosa— se aliaron al PRI para aprobar las leyes de Coordinación Fiscal y de

Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El respaldo de los senadores del PRD puso en evidencia la división interna de esa bancada, ya que ocho de ellos votaron en contra de las mismas reformas.

Fuentes del grupo parlamentario explicaron que el "voto diferenciado" no representa ningún conflicto interno, pues hay conciencia sobre la presión que se ha ejercido desde la dirigencia del PRD y algunos gobernadores para apoyar las reformas.

"La operación más que del PRI es de la Secretaría de Hacienda, la presión es muy fuerte y se entiende la conducta de los senadores que se mantienen en contacto con los gobernadores de sus estados", expresó uno de los perredistas.

La "coalicción" del PRI con el PRD fue precedida por la ruptu-

ra de negociaciones que el sol azteca mantenía con el PAN.

El coordinador panista, Jorge Luis Preciado, informó la mañana de ayer que las pláticas habían fracasado, ya que el PRD había puesto como condición para ir juntos, que ambos grupos votaran en contra de la reforma energética.

"La realidad es que no hay ninguna voluntad del PRD por parar ningún impuesto.

"Lo que han estado tratando de hacer es venderle a la gente la posibilidad de que ellos estarían a favor de los más pobres y en contra de los más ricos e interponen algo que es intercambiable: la reforma energética", expresó.

Una vez anunciada la "separación", los panistas se lanzaron en contra del PRD, al que acusaron de mantener un "arrasado" con el PRI, a cambio de recursos millonarios para el DF.

"Nuestro coordinador estaba confundido": Cordero

Revientan PAN y PRD un impuesto dedicado a los ricos

La negociación fracasó porque el perredismo encareció la negociación al demandar que PAN votara contra la reforma energética, asegura el panista Jorge Luis Preciado

Angélica Mercado/México

El PAN en el Senado reventó las negociaciones con el PRD para aplicar el "IETU para ricos" o impuesto de control de 5 por ciento a los consorcios empresariales más grandes del país a cambio de frenar la homologación del IVA fronterizo.

El coordinador de ese partido, Jorge Luis Preciado, señaló que los perredistas encarecieron la negociación al demandar que el PAN también votara contra la reforma energética.

Ernesto Cordero dijo que se trató de una "ocurrencia" que nació muerta, porque solo los diputados tienen facultades para proponer nuevos impuestos.

También señaló que su coordinador, Preciado, "andaba un poco confundido" cuando aceptó la propuesta del perredista Miguel Barbosa, pero en realidad Acción Nacional tiene claro que



La burbuja perredista en el Senado discute detalles de las leyes abordadas ayer

las negociaciones de las reforma energética y hacendaria van separadas.

Luego de que el Senado dedicó más de 11 horas a la discusión de las leyes de Contabilidad, de Presupuesto y de Coordinación Fiscal, se esperaba que a la me-

dianoche iniciara en comisiones la discusión del Presupuesto, con el debate de los nuevos gravámenes como el IVA homologado a 16 por ciento en las fronteras, a alimentos para mascota y el de un peso por cada litro de refresco, entre otros.

Por la mañana, en conferencia de prensa, Preciado arremetió contra el PRD, al criticar su alianza con el PRI para sacar adelante la reforma hacendaria. El legislador denunció que andan "muy pegaditos" la izquierda y la derecha.

"Ya coquetearon demasiado, llegaron al centro y luego se pasaron, porque están votando absolutamente todo con el PRI, pero además, los quiero invitar hoy a la sesión para que vean cómo se hace un tipo de voto maniqueísta", señaló Preciado.

Dijo que la semana pasada hubo un diálogo con el PRD, mediante el que se abrió la posibilidad de cobrar 5 por ciento a los ingresos brutos de las grandes empresas, "lo cual es un despropósito totalmente absurdo". Sin embargo, se les planteó analizar un impuesto sobre utilidades y a cierto nivel de ingresos altos.

"Por supuesto, el grupo parlamentario del PAN está en contra de que se cobren más impuestos, pero además, ya nos dimos cuenta hoy, con las declaraciones de la coordinación del PRD, que cuando ellos ven la posibilidad de que podamos parar el IVA en la frontera a cambio de este impuesto, ahora ya no quieren ese impuesto, ahora quieren que echemos abajo toda la reforma energética". Preciado puntualizó que AN no votará contra la reforma energética. "No vamos a ninguna negociación con el PRD, porque es una posición maniquea, en la que solamente le está hablando a las galerías".

A su vez, Cordero destacó que ese impuesto no podría transitar, porque el artículo 72 constitucional determina que es facultad exclusiva de los diputados iniciar proyectos legislativos en materia de impuestos. M

El supuesto pacto con el gobierno es una "brutal mentira", dice

AMLO, un Snowden que solo calumnia: Zambrano

Liliana Padilla y Fernando Damián/
México

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, dijo que es una "brutal mentira" de Andrés Manuel López Obrador señalar que su partido pactó con el gobierno la reforma fiscal.

En tanto, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, manifestó su respeto a la convocatoria de López Obrador contra las reformas hacendaria y energética, pero le

recomendó evitar el "alineamiento" de su discurso con la derecha radical que se resiste a perder sus privilegios.

En su mitin del pasado domingo en el Zócalo capitalino, el tabasqueño llamó a senadores de PAN y PRD a unirse y rechazar las reformas energética y fiscal, lo cual generó la negativa mayoritaria entre ambas fuerzas.

Zambrano se dijo extrañado por el llamado a los senadores de ambos partidos "después de lapidarlos y descalificarlos".

También respondió a los señalamientos de López Obrador en el sentido de que cuenta con información de que el gobierno federal cooptó a los dirigentes del PRD y PAN para sacar adelante ambas reformas.

"Por lo menos Snowden filtra información y ofrecía datos duros de todo lo que logró vaciar de información confidencial del gobierno de Estados Unidos. Aquí el Snowden mexicano ni siquiera dice 'aquí están las pruebas, los videos, las grabaciones'", señaló.

En conferencia de prensa, el líder nacional del PRD admitió que la bancada de su partido en el Senado votará diferenciadamente la reforma fiscal. También cuestionó que haya quienes estén contra lo que se avaló en la Cámara de Diputados.

En el caso de la reforma energética, dijo que habrá un rechazo a entregar la renta petrolera y manifestó que caminarán "con todos aquellos que estén dispuestos a sumar fuerzas en defensa del interés general del país".

Por separado, el líder de Izquierda Democrática, René Bejarano, y líderes de otras corrientes del PRD respaldaron el llamado de AMLO.

En conferencia de prensa, representantes de IDN, Movimiento Progresista, UDENA, IRM y REDIR-LMN expresaron su rechazo a las reformas fiscal y energética.

En el Estado de México, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, rechazó sumarse al bloque que propone López Obrador. M

Con información de: Ana Salazar

Avala Senado restricciones al Gobierno

► Obligan en Ley de Presupuesto a ahorrar 5% en operación

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El Senado aprobó anoche reformas que obligan al Gobierno federal a generar ahorros de 5 por ciento en salarios de mandos medios y superiores, y de otro 5 por ciento en gasto de operación.

El dictamen fue avalado por 75 votos a favor y 50 en contra, y turnado a la Cámara de Diputados para su análisis.

Las reformas a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria avanzaron gracias a que un grupo de senadores del PRD se sumó al PRI, PVEM y Nueva Alianza para avalar los cambios.

La votación se llevó a cabo luego de un debate en el que las bancadas cruzaron acusaciones y señalamientos sobre los niveles de endeudamiento propuestos por el Presidente Enrique Peña Nieto y los que dejaron las administraciones federales del PAN.

El panista Ernesto Cordero consideró que el proyecto del Ejecutivo plantea un escenario irresponsable.

Acusó a los priistas de buscar más recursos a través de créditos, mientras mantienen los recursos públicos con altos niveles de subejercicio.

"Se desvirtúan las vestiduras al decir que necesitamos construir infraestructura y que por eso nos estamos endeudando.

"El primer semestre del año pasado, la SCT gastó más de 36 mil millones de pesos; este año han sido 25 mil 62 millones de pesos, 34 por ciento menos. ¿Qué necesidad de endeudarnos, si esos son los impuestos del mañana? Hagan bien su trabajo, gasten con oportunidad", dijo.

Panistas y priistas se enfrasaron en una discusión sobre la inflación.

"Las épocas de hiperinflación, de pauperización del pueblo mexicano, tuvieron su origen en los excesos de gasto público, gastar más de lo que se tiene, y eso conllevaba a pedir prestado.

"¿Queremos regresar otra vez a esas circunstancias de hiperinflación, de no poder hacer patrimonio en las familias, de empobrecer a los mexicanos?", cuestionó el panista Héctor Larios.

El priista Manuel Cavazos lo negó, y el panista Carlos Mendoza Davis reviró.

"Decir que en México no ha habido por definición un periodo en donde hay hiperinflación me parece una hiperdesfachatez", dijo.

Marío Delgado y Armando Ríos Piter, senadores del PRD, criticaron la conducción económica

Buscan eficiencia

El dictamen del Senado incluyó en la Ley de Presupuesto algunas medidas de austeridad:

- Obliga al Gobierno Federal a ajustar el ejercicio del presupuesto a criterios de racionalidad, eficiencia, eficacia, resultados y mejoramiento de la gestión pública.
- Deberá proponer medidas en materia de servicios personales, de bienes y servicios.
- Así como reglas para contar con un ejercicio del presupuesto responsable.
- El Ejecutivo federal queda obligado a generar economías de 5 por ciento en la partida de sueldos del personal de mando medios y superiores.
- Ahorro de 5 por ciento en gasto de operación del gasto corriente estructural, que no esté relacionado con programas de atención a la población.
- Los resultados de las medidas de austeridad deberán reportarse en informes trimestrales.

de los gobiernos federales de ambos partidos.

"Se está pidiendo el mayor déficit público desde 1989", recordó Delgado.

LOS RECORTES

El dictamen aprobado por el Senado incorpora algunas medidas de austeridad no contempladas en la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

"Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán adoptar acciones que les permitan obtener economías en los mismos términos del párrafo anterior, en el ámbito de sus respectivas competencias.

"Dichas economías en ningún momento irán en detrimento de la calidad en el desempeño de la función y administración pública", indica el dictamen.

Entre los ajustes, se incluye una prohibición para que en 2014 y 2015 no proceda la adquisición de vehículos, salvo aquellos indispensables para prestar servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.

"La Secretaría o la unidad administrativa competente en el caso de los Poderes Legislativo y Judicial y en los entes autónomos, podrán determinar las modalidades específicas de aplicación de esta medida en casos excepcionales, así como para las entidades que sean objeto de reformas jurídicas o de nueva creación", se agrega.

Los senadores de oposición realizaron decenas de reservas para la discusión en lo particular.



Pidieron agilizar procesos, pues se deben priorizar las primeras horas

Entre los 10 y 17 años de edad Van 860 las denuncias por desaparición de mujeres en Jalisco

MR/Guadalajara

A junio del 2013, Jalisco acumula 860 denuncias penales de mujeres desaparecidas, sin que el tema sea visibilizado o dimensionado en su gravedad, ni por la sociedad ni por las autoridades, denunció el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer AC (Cladem).

La mayoría de las víctimas son niñas y adolescentes entre 10 y 17 años, subrayó Alejandra Cartagena, responsable del programa de litigio del organismo, durante la mesa de diálogo "La violencia contra las mujeres: análisis y perspectivas", celebrada ayer en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso).

La especialista comentó que para atender estos casos solo se cuenta "con un agente del ministerio público y su auxiliar, nada más", y no existe un protocolo de seguimiento ante la desaparición de una chica. La investigación

consiste en llamar a la mamá de la desaparecida al mes, para saber si hay novedades, refirió.

"Seguimos con esta situación de creer que cuando una mujer desaparece es que se fue con el novio, es que se fue a una fiesta... se pierde mucho tiempo, se pierden las primeras 48 a 72 horas que son las más importantes para encontrar a una mujer desaparecida", indicó Cartagena.

Aseguró que Cladem como organización ha detectado que existe trata de personas en Jalisco y que ésta afecta a niñas menores de 17 años "un asunto del que nadie habla, ni siquiera los reporteros, nadie ha tocado el asunto de la desaparición forzada y de la relación que tiene con la trata de personas".

En ese sentido, dijo que se debe evaluar el desempeño de los funcionarios, y destituirlos si no dan resultados. "Que se vayan y que se vayan también a la cárcel porque ponen en riesgo la vida de las mujeres". M

Patrullan 12 municipios de Michoacán; restablecen 100% del servicio eléctrico

Ejército y PF, a la caza de los saboteadores

Dos hombres muertos a tiros y tres detenidos por los atentados contra instalaciones de CFE

Francisco García Davish y Lilliana Padilla/Michoacán y México

Efectivos del Ejército mexicano y de la Policía Federal patrullan 12 municipios de Michoacán en busca de los autores de los atentados contra instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad.

Por lo menos mil soldados arribaron a la entidad para reforzar la seguridad en los municipios que el domingo sufrieron atentados en instalaciones de la CFE, mientras que en el puerto Lázaro Cárdenas la Policía Federal atrapó a tres de los presuntos responsables de los ataques, y ayer por la tarde quedó restablecido ciento por ciento el suministro de energía eléctrica en el estado.

Los militares llegaron muy temprano a Morelia, y posteriormente se desplazaron hacia los puntos donde se concentran las 18 estaciones, subestaciones y módulos de la CFE dañados, en particular Apatzingán, que el sábado además fue escenario de ataques con arma de fuego contra integrantes de los grupos de autodefensas que realizaban manifestaciones contra el crimen organizado.

El anuncio realizado en la Ciudad de México por el vocero de Seguridad, Eduardo Sánchez, sobre la detención de los supuestos agresores de instalaciones de la CFE, coincide con los hechos ocurridos en el municipio costero.

Miembros de la PF realizaban un patrullaje de rutina cuando observaron que dentro de la camioneta Ford, Explorer, guinda, con placas PHG3854 de Michoacán, la cual se encontraba estacionada sobre una calle oscura, había hombres en actitud sospechosa.

Los representantes de la ley se aproximaron a la unidad, cuyos integrantes al descubrir la presencia policial emprendieron la huida, y en ese momento sobrevino una persecución que duró cerca de 20 minutos, por diversas calles del puerto michoacano.

Fue en el cruce de las calles Tulipanes y Noyola que el conductor de la camioneta perdió el control y se volcó, por lo que los tripulantes quedaron heridos.

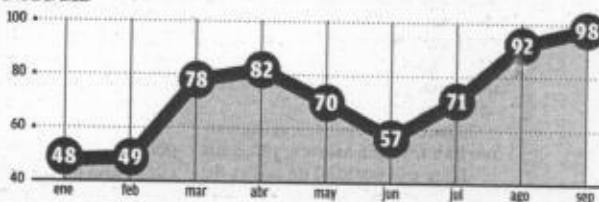
Todos fueron llevados a un hospital no revelado, donde fueron atendidos por lesiones.

DELINCUENCIA EN EL ESTADO

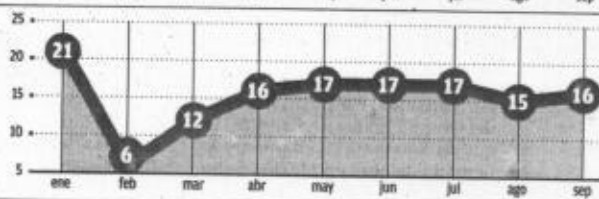
En lo que va del año los delitos de secuestro y extorsión han disminuido 50 por ciento; sin embargo, el homicidio doloso se encuentra al alza.



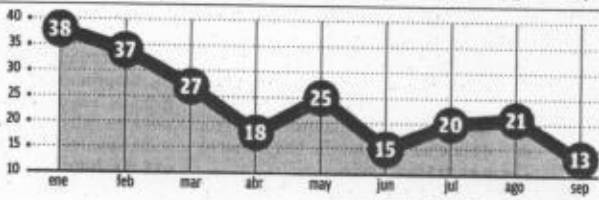
Homicidio doloso
■ ene-sep 2013



Secuestro
■ ene-sep 2013



Extorsión
■ ene-sep 2013



Fuente: SHEP | Gráfica: Luis M. Morales Campos

“ACTOS DE TERRORISMO”: VALLEJO

El gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, calificó de actos de terrorismo los ataques registrados en instalaciones de la CFE en 12 municipios de entidad, pero argumentó que se derivaron de una disputa entre dos cárteles del narcotráfico: *Los caballeros templieros* y *Jalisco nueva generación*.

Entrevistado en MILENIO Televisión por Yuli García, señaló que los ataques son acciones derivadas de que el estado está inmerso en una lucha de bandas. Aseguró que han detenido a varios delincuentes, pero se ha recrudecido la lucha entre los dos cárteles. “Efectivamente son actos ya de terrorismo, me preocupan y me ocupan”, señaló.

—Al hablar de actos terroristas, ¿se refería a lo ataques de la Comisión Federal de Electricidad?

—Totalmente, en concreto —respondió.

—¿Por qué llamarlos terroristas?

—Porque son ataques a instalaciones federales, son a vías de comunicación a servicios estratégicos de la federación.

Dijo que para hacer frente a ese tipo de ataques tiene una amplia coordinación con la Federación, que envió elementos de la Sedena, de Marina y de la SSP; para frenar esos ataques. Informó que hoy se reunirá en el DF con el secretario de Gobernación.

Redacción/México

Las fuerzas federales brindan seguridad a la población y a los trabajadores de CFE

CONFIRMAN DETENCIONES

Eduardo Sánchez, vocero del gabinete de Seguridad del gobierno federal informó que la Policía Federal detuvo a David Contreras Adame, de 25 años de edad; Miguel Ángel Armenta

Torres, también de 25 años, así como a Miguel Piedra Ortiz, de 55 años.

Los tres se encuentran en calidad de detenidos y hospitalizados, debido a las lesiones provocadas por la volcadura del vehículo en el que pretendían huir, aunque no precisó cuándo ni dónde fueron perseguidos y aprehendidos.

Dijo que la muerte de dos presuntos delincuentes vinculados a los actos vandálicos contra subestaciones ocurrió tras un enfrentamiento con elementos castrenses adscritos a la 21 Zona

Militar, con sede en Morelia. Esas personas, al percatarse de la presencia del personal militar los agredieron con armas de fuego.

“Es importante señalar que las investigaciones continúan y que diversos indicios recabados en este enfrentamiento, serán de utilidad para el pleno esclarecimiento de los hechos y la captura de los responsables”, señaló Sánchez, tras explicar que por el momento no hay más información que permita identificar a los responsables de los atentados.

claves

Nadie se los adjudica

El secretario de Gobierno de Michoacán, Jaime Mares, dijo que ningún grupo u organización se ha adjudicado la responsabilidad de los atentados.

“Los hechos que conocimos durante la madrugada del domingo son acontecimientos furtivos, que naturalmente han puntualizado la alerta de las instituciones de seguridad pública”, señaló.

Dijo que existe coordinación entre la Federación y la entidad para proteger a la ciudadanía, en particular a los turistas que acuden a las festividades de noche de muertos que se desarrollan los primeros días de noviembre.

En la secretaría de Gobernación, acompañado del subprocurador de procedimientos penales de la PGR, Renato Sales, dio a conocer que a las 14:30 horas de este lunes se restableció ciento por ciento el servicio eléctrico en Morelia, Apatzingán, Zamora, La Piedad, Ciudad Hidalgo, Uruapan, Sahuayo, Tarímbaro, Zinapécuaro, Queréndaro, Tuxpan y Aguililla, municipios donde fueron atacadas las subestaciones de la CFE.

Informó también que las fuerzas federales brindan seguridad a la población, a los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, encargados de restablecer el servicio, así como a las autoridades e investigadores que recaban los indicios y levantan las periciales correspondientes, para localizar a los probables responsables.

Sánchez agregó que las investigaciones se llevan a cabo de forma expedita y en estricto apego a derecho y puntualizó que “las acciones del gobierno de la República, relacionadas con estos hechos, continúan y serán contundentes”. M

enmilenio.com

BUSQUE LOS VIDEOS RELACIONADOS A LOS ATAQUES A LA CFE EN:



milenio.com/politica

Irrita a legisladores vigilancia a su labor

› Exigen explicación
a Los Pinos
sobre intención
de supervisarlos

Claudia Guerrero, Antonio
Baranda y Fernando Paniagua

MÉXICO.- La intención de la Presidencia de la República de ponerle lupa a la labor del Congreso generó molestia entre legisladores y líderes de partidos.

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Roberto Gil, consideró que el proyecto de contratación de una empresa privada para esas finalidades ponía en evidencia que la Secretaría de Gobernación no hace su trabajo.

"Que cancele el contrato con esa empresa o que cierre la Secretaría de Gobernación, lo que le salga más barato", ironizó.

MURAL publicó ayer que la Presidencia había contratado a un particular para vigilar a legisladores y cabilderos en la discusión de las reformas estructurales.

El presidente de la Comisión Estudios Legislativos Primera de la Cámara alta, el panista Raúl Gracia, consideró que los más de 348 mil pesos que se habían invertidos en ese contrato resultaba un gasto estéril, ya que el Gobierno cuenta con suficiente estructura y enlaces institucionales para realizar esa labor.

Consideró además que el simple contrato representaba una afrenta al sistema democrático.

"Ahora los patos le tiran a las escopetas. Es el Congreso el que debe vigilar al Ejecutivo y no al revés", dijo.

Advirtió sobre los riesgos de que los legisladores sean vigilados, ya que cualquier información puede ser utilizada para presionarlos.

Entrevistada por separado, la senadora Laura Rojas, de la Comisión Anticorrupción, también criticó el proyecto.

Tras advertir que los legisladores no esconden nada y trabajan para hacer más transparente su labor, lamentó que se programen recursos públicos para funciones que ya forman parte de la estructura del Gobierno federal.

Aseguró que valorará la posibilidad de solicitar una explicación formal a la presidencia de la República a través de la presentación de un punto de acuerdo en las sesiones ordinarias de los próximos días.

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, Marcos Aguilar Vega, afirmó que el proyecto dejaba muy mal parados a los legisladores priistas pues los desvirtuaba en su actividad.

"Me parece que es de llamar la atención y esto implicaría que con ello están desarticulando a su propia bancada, que no son ellos (los diputados priistas) suficientemente capaces para atender lo

que ellos quieren en materia de cabildeo de cualquiera de las iniciativas que se presentan", sostuvo el panista.

Por su parte, el secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, consideró el tema del contrato como una especie de "espionaje".

"Es un tema bochornoso que podemos decir es un espionaje en una escala menor al que hace Obama, de tal forma que por esa vía espiar el trabajo legislativo es faltar el respeto a uno de los Poderes de la Federación, que es el Legislativo.

"Es un trato inadecuado el que hace el Poder Ejecutivo con el Legislativo y es romper la institucionalidad del Gobierno de manera oficial", señaló.

El contrato que había sido adjudicado de manera directa a Jorge Jaime Díaz Basáñez, editor del portal Talla Política, el pasado 17 de octubre, por 348 mil pesos, con vigencia al 31 de diciembre, pero ayer mismo la Presidencia anunció su anulación.

Cancelado

El contrato de un particular para vigilar a legisladores y cabilderos tenía las siguientes características:

Beneficiario
› Jorge Jaime Díaz Basáñez

Empresa
› Portal Talla Política

Adjudicación
› Directa

Monto
› 348 mil pesos

Vigencia
› Al 31 de diciembre de 2013

Misión
› Supervisar el trabajo de los legisladores y cabilderos durante la discusión de las reformas estructurales "in situ".

Explica Presidencia anulación de contrato

Érika Hernández

MÉXICO.- La Presidencia de la República dio marcha atrás en la contratación de un particular para vigilar el trabajo de los legisladores y cabilderos durante la discusión de las reformas estructurales.

Sin precisar el día que decidió anular el convenio con Jorge Jaime Díaz Basáñez, editor del portal Talla Política, se argumentó que por "cuestiones técnicas, operativas y jurídicas" no fue viable concretar el acuerdo.

MURAL publicó ayer que ese contrato fue adjudicado de manera directa el 17 de octubre, por 348 mil pesos con IVA incluido, y estará vigente hasta el 31 de diciembre.

La Presidencia reconoció la intención de adquirir dicho servicio, sin embargo, argumentó que nunca se aterrizó, al considerar que existen "enlaces" con el Congreso, en este caso el ex diputa-

do federal priista Jesús Ramírez Stabros, titular de la Coordinación de Vinculación de Los Pinos, y Felipe Solís Acero, subsecretario de Gobernación.

"El hecho de que se haya publicado el contrato en Compranet no quiere decir que se formalizó, porque una vez que se adjudica, la Presidencia tenía un plazo de 10 días para aceptar o rechazar el contrato, y se optó por no contratarlo desde un inicio porque por cuestiones técnicas, operativas y jurídicas no era viable.

"Sí se consideró y se buscaron proveedores y esta persona se registró.

"Después se decidió que no tenía razón de ser porque se cuenta con un área en la Presidencia y en el Gobierno federal que sí tiene la responsabilidad de tener acercamiento con el Congreso", justificó la Presidencia a través de su área de Comunicación Social, sin dar más detalles sobre la intención de vigilar el trabajo de legisladores y cabilderos.

Jorge Fernández Menéndez



RAZONES

Para Lou Reed, el poeta maldito, el cronista del lado oscuro

Son días decisivos para la política nacional y en muchos sentidos para el futuro de la economía, del sistema político y de la propia administración Peña. Quedan poco más de la mitad de los 120 días que el propio Presidente puso como meta para transformar el país y hasta ahora, en ese sentido, se ha avanzado poco. Pero todas las cartas están sobre la mesa. Y hoy las principales cartas las tiene que jugar el PAN que, con todos sus problemas, se convierte en un factor que puede solucionar las ecuaciones o definitivamente contribuir al desastre global.

El PAN, o las diferentes fuerzas que conviven hoy en ese partido, no se pueden confundir: una cosa es la lucha interna por dirigir en el futuro al blanquiazul y otra jugar con el del país. No pueden caer en la trampa que le están ofreciendo y alguno de sus integrantes, proponiendo. El PAN no puede ir a un acuerdo en contra de las reformas junto con López Obrador sin perder su base. La posibilidad de aliarse con López Obrador en contra de la reforma energética debería ser tan tentadora para el panismo como cortarse un brazo para sanar de una luxación.

El razonamiento debería ser sencillo: la reforma fiscal, como se la quiera calificar, buena, mala, regular (en la opinión pública obviamente ha salido mal calificada), es un producto del acuerdo entre el PRI y el PRD, que contribuyó con varios de los ingredientes que mayor rechazo han causado, justificadamente o no, en ella. El PAN se suicidaría si paga el costo de una reforma que no es suya y que va en contra de lo que ha planteado por años. Pero la reforma energética sí es suya: el PAN la ha propuesto desde hace años y lo ha reiterado tanto en el gobierno de Fox como en el de Calderón.

Amarrar la energética a la reforma política tiene lógica legislativa pero no puede ser un ancla que frene el accionar político de un partido: por supuesto que el PAN está en condiciones de sacar provecho de la coyuntura y acordar una buena reforma política, pero debe evaluar hasta dónde estirar la liga: no se puede negociar lo que resulta imposible para sus interlocutores... si es

Y ahora López quiere aliarse al PAN

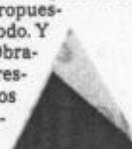
que se quiere sacar un acuerdo.

Pero si la forma en que se equilibra esa negociación es discutible, el que todavía se escuche la propuesta de López Obrador de ir junto con el PRD y el PAN en contra de todas las reformas, partiendo de la energética, resulta en los hechos, para el PAN, insensato. No sé cuál será la respuesta del panismo, pero alguien debería recordarle a quienes encabezan a cada uno de sus sectores que fue López Obrador el que frenó cualquier avance o reforma en el sexenio de Felipe Calderón; que fue López Obrador el que nunca reconoció como presidente al propio Calderón, al tiempo que se proclamó a sí mismo como "presidente legítimo"; el que bloqueó la ciudad durante meses para impedir la toma de posesión; el que emprendió todo tipo de campaña de desprestigio contra Fox, Calderón y el PAN; el mismo que antes había decidido que había un complot en su contra porque no quería atenerse a las consecuencias de haber desoído una orden de la Suprema Corte, porque su secretario de Finanzas había sido descubierto jugando miles de dólares en Las Vegas y porque su hombre de mayor confianza, René Bejarano (ahora escudero de Marcelo Ebrard) se robaba millones de pesos para supuestamente pagar las actividades del propio López Obrador. ¿Y resulta que ahora López Obrador le ofrece una alianza al PAN en contra de las reformas que el PAN siempre ha planteado en su agenda, como la energética, y todavía hay quienes piensan que ese acuerdo es viable?

Insisto, no sé cuál será en este terreno la respuesta del PAN (o de los distintos grupos del panismo: el de Madero, el de Cordero, el de Josefina y otros) pero un acuerdo de ese tipo reforzaría, por supuesto a López Obrador, a Morena y a otros grupos, incluso al PRD (aunque cada vez que Morena se fortalece, el PRD se debilita), pero para el PAN significaría la pérdida de toda legitimidad en aras de un pragmatismo que no le genera beneficio alguno.

La ruta para el panismo en estos días no debería ser complicada: en el tema fiscal mantendrá su posición: si no pudo influir en nada no tiene por qué pagar costos que no son suyos; en la política, sabe que puede llegar muy lejos, salvo la segunda vuelta, que para el PRI es intran-

table, y aunque la opinión de los expertos es crítica con la propuesta de un Instituto Nacional de Elecciones, lo puede hacer realidad; en la energética, bloquearla sería una tontería, al contrario, su negociación debería ser para elevar el proceso de apertura y acercarlo a su propia propuesta en lugar de cancelar todo. Y a la invitación de López Obrador le debe dar la misma respuesta que éste le dio a los gobiernos panistas durante doce años.



Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Michoacán, ¿dónde estamos parados?

Dos preguntas sobre los atentados en Michoacán: uno, ¿quién tiene la capacidad de perpetrar ataques, por leves que hayan sido, en 18 puntos del Estado simultáneamente? Y dos, ¿por qué los objetivos son instalaciones de la CFE y gasolineras?

La respuesta a estas dos preguntas nos puede dar un Norte de a qué nos enfrentamos en el Estado de Michoacán y qué significan los atentados de la madrugada del domingo. El enfrentamiento y muerte de cinco guardias comunitarios en Apatzingán a manos de miembros de los Caballe-

ros Templarios nos hicieron pensar de inmediato en que éstos pueden ser los responsables de todos los ataques. Aunque, por supuesto, no se puede descartar, no hay ninguna confirmación oficial de que hayan sido ellos. Lo importante en todo caso es entender que, haya sido quien haya sido, no hay que verlo como la acción de un grupo del crimen organizado, como lo veníamos conceptualizando hasta ahora, sino como un acto terrorista.

El que no hubiera víctimas en los ataques a las instalaciones de la CFE y gasolineras no significa que no sea un acto terrorista.

Esa palabra le da pavor a cualquier Gobierno y tienen razón. Pero si terrorismo es una acto violento que busca generar terror en la sociedad, lo que sucedió el domingo es eso (no deja de ser curioso que la primera que habla hoy de terrorismo es la senadora por Michoacán, María Luisa Calderón, cuando ella y su hermano Felipe, entonces presidente, se negaron a reconocer como terrorismo las granadas en el grito del 15 de septiembre de 2008).

Quien lo hizo tiene una gran capacidad de movilización y tiene muy claro lo que significa la desestabilización.

Que los objetivos sean instalaciones de CFE y gasolineras cuando se está discutiendo la reforma energética no es gratuito. Quien esté detrás de los bombazos tiene un claro sentido político.

Es posible que los que estén detrás de esto no sean Templarios sino viejos grupos guerrilleros que aún sobreviven en varios estados del país y que se han fortalecido con la aparición de nuevos radicalismos. Pero, si quienes están detrás de estos atentados son efectivamente los Caballeros Templarios eso no puede significar otra cosa más que la politización del crimen organizado.

Los Templarios son el ala violenta de lo que originalmente se llamó la Familia Michoacana, un grupo delictivo sui generis pues combinaba una visión política, un sentido religioso, una mafia territorial y una actividad delictiva.

Dicho de otra manera, la vinculación de grupos de oposición radicalizados con el crimen organizado es un coctel molotov que no estaba en el mapa político y que cambia por completo la perspectiva de dónde estamos parados.

Que los objetivos sean instalaciones de CFE y gasolineras cuando se está discutiendo la reforma energética no es gratuito. Quien esté detrás de los bombazos tiene un claro sentido político.

Carlos Loret de Mola A.
(carlosloret@yahoo.com.mx)



HISTORIAS DE REPORTERO

Por qué el PRI perderá la próxima elección

No hay operación electoral ni dinero que alcancen para revertir el costo político que va a pagar el Gobierno de Enrique Peña Nieto por lo hecho hasta ahora.

La estrategia fue apostar todo el capital político del Presidente en el primer año de Gobierno, lanzar todas las iniciativas de reforma de golpe, a diferencia de otros sexenios cuando los mandatarios intentaron—casi siempre sin éxito— lanzar sus reformas al Congreso esporádicamente. Al seguir esta estrategia, el Gobierno federal ha dejado heridas por todos lados, se ha ido quedando con cada vez menos aliados y ha entregado a sus opositores jugosos temas para la explotación electoral futura. Es previsible que el PRI tenga un duro revés en las elecciones federales de 2015 porque:

1.- La economía va mal y no tiene visos de recuperar fuerza. El crecimiento económico de este año quedará en la frontera de la recesión y en 2014 y 2015 las expectativas son de apenas una leve mejoría.

2.- La reforma fiscal golpea a sectores políticamente muy influyentes: los empresarios y la clase media. Los primeros son muchas veces fuente de apoyo a las campañas de todos los niveles y los segundos construyen la opinión pública que incide en la narrativa de las contiendas electorales.

3.- El calendario no le ayuda: la reforma fiscal se aplicará a partir de 2014; sus efectos se sentirán a la hora de hacer la declaración de impuestos... en abril de 2015... tres meses antes de las elecciones para renovar la Cámara de Diputados federal y nueve gubernaturas.

4.- A cambio de sus votos en el Congreso, el Gobierno ha sido generoso con PAN y PRD: sus gobernadores van a contar con más presupuesto, del que podrán echar mano para alentar a sus partidos (nomás el GDF perredista se llevó un "fondo de capitalidad" por 500 millones de dólares para repartir a discreción).

5.- El PAN se ha posicionado como fuerte opositor a los atropellos fiscales. Quiere regresar a sus fundacionales como defensor del empresariado y las clases medias ilustradas urbanas. Además, su apasionado rechazo al IVA en la frontera le permitirá llegar con discurso para mantener la supremacía en Baja California y Sonora (donde actualmente es Gobierno), pelear Nuevo León y Chihuahua (donde ya ha gobernado), y buscar crecer en Coahuila y Tamaulipas.

6.- La "bondad" de las reformas cuya aprobación podría beneficiar al PRI-Gobierno está lejos de palparse: la educativa sólo existe en el papel, la de telecomunicaciones no tiene ley secundaria, la fiscal no le dará un caudal de dinero sino apenas para pasar el 2014 y la energética, de aprobarse, tardará dos o tres años en arrojar algún efecto inicial.

7.- Los veintidós gobernadores priistas, que han sido eficaces operadores electorales, están vapuleados: el Gobierno federal les ha reducido peso, poder y margen de maniobra, y han tenido que acatar la "línea" de Los Pinos en temas impopulares en sus estados.

Así, el PRI se enfila a una mala noche de Julio de 2015.



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Repartirá culpas Rodolfo Ocampo?

Planteé la semana pasada la incógnita de cuánto durará el silencio de Rodolfo Ocampo, el ex diputado federal panista, precandidato a la alcaldía de Guadalajara y ex director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Rodolfo Ocampo Velazquez, que está a punto de cumplir cinco meses en una celda de Puente Grande, acusado de peculado.

La pregunta adquiere pertinencia ya que luego de su detención, influyentes panistas contactaron a Ocampo e incluso recabaron apoyos para la contratación de abogados que buscaran su salida del penal. Ahí le sugirieron evitar declarar con la promesa de que saldría a más tardar en noviembre.

A tres días de que ese plazo se cumpla, lejos de alcanzar su libertad, a Ocampo le podrían cargar nuevas acusaciones. Concluí el jueves pasado que por eso, es muy probable que el silencio de Ocampo tenga los días contados y que el reparto de culpas empiece.

Los posibles señalados estarían justamente en función de los nuevos cargos que desde la Fiscalía General de Jalisco le estarían tratando de cuadrar.

El primero de ellos, es por el desvío de fondos del crédito Banco Interamericano de Desarrollo para el gasto corriente del Siapa. En este caso se estarían documentando toda una serie de contrataciones de personal eventual cuya actividad nunca quedó clara.

La hipótesis es que muchas de esas contrataciones fueron para nutrir las campañas políticas de los candidatos panistas del 2009, cuando el dirigente del blanquiazul era Eduardo Rosales.

Cómo olvidar aquella jornada en las marginadas colonias de las Mesas Coloradas en Zapopan, donde de cara al proceso electoral del 2009, el entonces gobernador Emilio González Márquez, Ocampo, y otros funcionarios panistas lanzaban con bombo y platillo el programa Todos con Agua, en medio de globos azules y blancos.

En sus escenarios nunca estubo la debacle electoral del 2009 y en el 2010 tuvieron que entregar al PRI las alcaldías metropolitanas con todo y el Siapa. A la llegada de los nuevos alcaldes tricolores, se ordenaron auditorías del uso del crédito del mil 100 millones de pesos, y encontraron desvíos y que de las 241 obras que contemplaba el financiamiento, apenas 30 funcionaban debidamente.

Justo la otra nueva acusación contra Ocampo es por la contratación de estas empresas y pago de obras inexistentes.

Al respecto habrá que recordar que a Ocampo se le dio el Siapa como premio por haber apoyado la candidatura de Emilio González Márquez en el 2006, sin saber nada de temas del agua, con nula experiencia administrativa y con la condición que cediera los principales cargos a miembros del equipo político del entonces dirigente panista, Eduardo Rosales, y del propio Emilio.

En esos compañeros del Siapa podría recaer el reparto de culpas. Al tiempo.M

twitter: @jbarrera4

Ingobernabilidad

SERGIO SARMIENTO

"La pregunta que hacemos hoy no es si nuestro gobierno es demasiado grande o demasiado pequeño, sino si funciona".
Barack Obama

El gobierno de Enrique Peña Nieto está perdiendo el control del país. Los ataques coordinados a subestaciones de la Comisión Federal de Electricidad y gasolinerías en Michoacán son sólo una parte del inquietante panorama que se dibuja en el país.

Quizá el grupo que llevó a cabo los ataques de la noche del 26 al 27 de octubre no era profesional. Es difícil pensar en una organización terrorista que utilice bombas Molotov en lugar de granadas o explosivos de alto impacto. Pero el que estos ataques de "aficionados" hayan podido dejar en tinieblas a 420 mil michoacanos es indicativo de la fragilidad de la infraestructura nacional.

Ninguna organización se ha atribuido los ataques. Si la autoridad sabe algo, no lo está revelando. No sabemos, en consecuencia, a quién estaba dirigido el mensaje: ¿al gobernador Fausto Vallejo, al gobierno federal?

Pero los ataques no son el único síntoma de la enfermedad. Un grupo de unos 600 integrantes de grupos de autodefensa de Buenavista, Tomatlán y Tepalcatepec llevaron a cabo

una marcha de protesta a Apatzingán. El Ejército los dejó pasar siempre que fueran desarmados, pero fueron recibidos a balazos por desconocidos en Apatzingán.

En Michoacán, en Tamaulipas y en otros lugares las extorsiones y el cobro de derecho de piso se han convertido en una forma de vida. Tan sólo en Nuevo León en los últimos meses han sido ejecutadas seis personas por haberse negado a pagar el cobro de piso, entre ellas el padre, Alejandro Caballero Sánchez, de 67 años de edad, y la hermana, Cecilia Caballero Hernández, de 32 años de edad, del propietario de un taller mecánico de Guadalupe. El INEGI reporta en su encuesta de victimización que en 2012 se llevaron a cabo más de 105 mil secuestros en el país, a pesar de que sólo hubo 1,317 denuncias ante el Ministerio Público.

El gobierno federal parece tan incapaz de enfrentar a la delincuencia organizada como los gobiernos locales a los criminales del fuero común. El asalto a unidades del transporte público se ha convertido en una verdadera pesadilla. En el Estado de México quienes se trasladan a trabajar en el Distrito Federal son asaltados una y otra vez. Ya nadie se preocupa de presentar denuncia. Todos saben que eso no sirve más que para perder tiempo. Las víctimas simplemente dan gracias

de no haber sufrido una violación, una herida o la muerte.

La debilidad del Estado mexicano no se manifiesta nada más en los secuestros, extorsiones y robos sino en la relación con los grupos de poder. El gobierno del Distrito Federal suplica

a la CNTE que haga más compacto su plantón del Monumento a la Revolución para no dañar tanto a terceros, pero la CNTE simplemente dice que no. ¿Por qué habría de aceptar si tiene la sartén por el mango?

Los maestros de la sección 22 de Oaxaca han regresado a clases con sus quincenas y bonos completos y ya pueden preparar nuevos paros y movilizaciones. Los activistas de la CNTE bloquean carreteras e instalaciones productivas en Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Quintana Roo y Veracruz. Ningún gobierno se atreve a hacer nada para defender a los ciudadanos o el patrimonio del Estado.

Yo me pregunto si los ciudadanos estamos condenados a vivir en la indefensión. No hay gobierno con el valor de gobernar. Quienes ocupan cargos de autoridad se unen a los criminales para despojar a los ciudadanos del fruto de su trabajo. Lo único que les interesa es comprar votos o hacerse millonarios. Nadie piensa que el Estado debe cumplir obligaciones a cambio del dinero que quita a los ciudadanos.

GOLPE A LA ECONOMÍA

Las asociaciones empresariales afirman que el aumento de impuestos reducirá las inversiones en el 2014. Es muy probable que tengan razón. Pero nadie sabe qué tan fuerte será el golpe a la economía.

PEDRO MELLADO

Lista de espera



Sí existen herramientas jurídicas para inhibir y combatir la galopante impunidad que pudre la vida pública y que ha hecho naufragar a las instituciones, generando un clima de desencanto y justificado rechazo hacia los políticos y sus partidos.

Sin embargo, esas herramientas no se usan porque, sien-

do los políticos mayoritariamente proclives a la corrupción, se convierten de manera natural en eficaces engranes dentro de la maquinaria perversa de las complicidades.

Probablemente existan evidencias documentales suficientes para que la Contraloría del Estado, que encabeza **Juan José Bañuelos Guardado**, formule denuncias penales contra importantes funcionarios de

la Administración panista que encabezaron **Emilio González Márquez** y su súper amigo **Herbert Taylor Arthur**, y contra ellos mismos.

Sin embargo, la decisión final será política y dependerá del ánimo, la visión, los compromisos, el interés o las complicidades que aten al Gobernador priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, o de las presiones o ataduras que le impongan del centro de la República.

Igual sucede en el Congreso de Jalisco, donde los actuales coordinadores han sido arrastrados al abismo por los intereses o compromisos partidistas que les impiden actuar contra quienes les antecedieron en el control político y administrativo del Congreso de Jalisco. Particularmente deben estar muy atados y

disminuidos en su voluntad, tanto el saliente coordinador de los diputados priistas, **Miguel Castro Reynoso**, como su colega del PAN, **José Gildardo Guerrero Torres**.

Hay delitos evidentes, como la basificación irregular de trabajadores en el Congreso de Jalisco, que podrían castigarse si hubiera simple y elemental voluntad política, además de valor verdadero y honradez sincera para hacer cumplir la ley.

Con respecto a los aviadores en el Congreso y en Gobiernos municipales de la zona metropolitana, el Código Penal de Jalisco advierte que comete el delito de Abuso de Autoridad todo servidor público, sea cual fuere su categoría, que apruebe u otorgue un nombramiento supernumerario que trascienda el

periodo constitucional del titular de la entidad pública en la que se otorgó.

También comete ese delito quien apruebe u otorgue definitividad en el puesto, empleo, cargo o comisión al servidor público —tenga un nombramiento temporal de carácter interino, provisional o de obra determinada— sin observar lo dispuesto por la legislación y reglamentación relativa al escalafón y al servicio civil.

¿Cuáles son las sanciones aplicables al delito de Abuso de Autoridad?

Si el monto del beneficio económico no excede el importe de 196 días de salario (64.76 pesos diarios, se le impondrá al responsable una pena de cárcel de uno a cinco años y multa de dos a 20 días de salario.

Si el beneficio ilegítimo excede el monto al que se refiere el párrafo anterior, se impondrá al responsable de tres a ocho años de prisión y multa hasta por el importe de 196 días de salario (equivalentes a 12 mil 692 pesos con 96 centavos).

En el supuesto de que cometer el delito de Abuso de Autoridad no reportara beneficio económico a quien lo perpetrara, se le impondrían de uno a cinco años de prisión.

Con base en una investigación profesional y voluntad política, se podría sancionar. Nada sucede porque a los políticos no les conviene que se castigue a alguien, pues saben que la mayoría quedarían en lista de espera por las mismas razones.

Cheque en blanco

MARIO SILVA

¿Cuándo llegará el día en el que podamos tener un Congreso de Jalisco que simple y sencillamente haga su trabajo? ¿Diputadas y diputados que no nos avergüencen? Parece mucho pedir. En cada legislatura nos enteramos de casos de corrupción, tráfico de influencias, negociaciones bajo el agua, ineptitud y una larga lista de agravios. Y cuando pensamos que ya habíamos visto lo peor, una nueva legislatura supera a la anterior, en escándalos y en corrupción. No sería justo generalizar. Hay honrosas y muy curiosas excepciones de legisladores que han hecho un trabajo valioso. Pero nos la ponen muy difícil nuestros diputados y diputadas locales. Es imposible no caer en el lugar común del "cada vez están peor".

Pareciera que en el Congreso del Estado se vive algo así como un "Síndrome de Déficit de Atención Legislativa", y por esta razón los procesos y cosas básicas de técnica legislativa se pasan por alto o se hacen mal. Inaceptable que se voten en comisiones -en este y otros casos- dictámenes incompletos o que carecen de la revisión y análisis legislativo obligatorios para que puedan ser votados por legisladores. O no ponen atención a su trabajo, o simple y sencillamente no les importan las formas del proceso legislativo.

El caso más reciente fue la exoneración de cerca de 30 ex funcionarios que libraron el juicio político gracias al voto de todos los parti-

dos en el Congreso local, el pasado 25 de octubre.

¿Qué es y para qué sirve el juicio político? Es un proceso que inicia y califica el Congreso y puede derivar en la inhabilitación o remoción de funcionarios, legisladores o integrantes del Poder Judicial. De esta manera no podrán ocupar cargos, responsabilidades o comisiones dentro del servicio público de manera temporal o definitiva.

¿Por qué eran tan importantes los juicios políticos contra estos ex funcionarios? Porque muchos de ellos tomaron decisiones negativas en la construcción de escuelas, abastecimiento de agua, rendición de cuentas, obra e infraestructura pública o las finanzas de la entidad. Así de fácil. No se trataba sólo de un trámite. Y en la lista de los exonerados había personajes como Alonso Godoy (actual Auditor Superior de Jalisco) o Sergio Carmona (ex Secretario de Desarrollo Urbano). Pero los salvaron nuestros diputados de la 60 Legislatura.

Quienes votaron en contra dieron argumentos de procedimiento: que existieron fallas, errores u omisiones en la integración de los expedientes. Salir a declarar que hubo una mala integración de los expedientes, o que hay errores desde el punto de vista jurídico, son excusas inaceptables porque tienen asesores, abogados y gente experta en técnica legislativa para poder armar de manera adecuada estos expedientes.

El verdadero problema es el pro-

pio Congreso de Jalisco. La falta de transparencia y control sobre su personal. Los empleados que se aprovechan de sus condiciones sindicales para manejarse como se les antoja. Diputadas y diputados que no dignifican la política y que, simplemente, terminan validando lo que en campaña tanto critican: el proceder de sus colegas legisladores en las legislaturas previas. En lugar de encontrar en el Congreso de Jalisco un poder plural, que haga contrapeso a las decisiones del Ejecutivo estatal, que modernice y contribuya a mejorar el actuar del Poder Judicial en el Estado, lo que tenemos son escándalos como lo de los #diputampones, casas de enlace, nóminas infladas y diputados que brillan por su ausencia, porque no les conocemos ni el rostro ni la voz.

A nadie conviene instituciones débiles, corruptas, opacas en donde sus integrantes están más entretenidos en mantener los beneficios de la partidocracia y no en pensar en sus representados. El equilibrio entre poderes -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- no se da de manera automática, con buenos deseos o declaraciones bien intencionadas donde se afirma que se respetan entre ellos. Necesitamos legisladores que entiendan que el voto de la ciudadanía no es un cheque en blanco. Por su propio bien y el de Jalisco, urge que hagan su trabajo y lo hagan de manera impecable. Y ya van bastante tarde...

@marasiro

La tremenda corte

: Relevo pastoril

Ayer, entre líneas, el coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro, dejó entrever que su salida se acelerará por su rechazo a las casas de enlace, pues su posición se ha convertido en una piedra en el zapato, o mejor dicho en el bolsillo de su rebaño. Y es que no es lo mismo votar en el Pleno en contra de que estas se mantengan en el presupuesto, siendo líder de la bancada, que como un diputado más. Pero su salida no está tan fácil. Con el nombramiento de Héctor Pizano como presidente de la Mesa Directiva, este quedó descartado. La otra opción es Rafael González Pimienta, quien se recupera de un problema delicado de salud y no ha puesto fecha a su regreso. Por lo pronto, parece que la CTM ya candidateó a su diputado Martín López Cedillo, aunque con poco éxito.

: Se hacen bolas

La bancada de Movimiento Ciudadano ayer se hizo bolas para explicar su voto para exonerar a 30 funcionarios públicos. Mientras en la mayoría de los casos el argumento es que no había pruebas,



Miguel Castro, la piedra en el bolsillo

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE USTED QUE AYUDARÁ A MEJORAR LA SEGURIDAD EN ZAPOPAN EL HELICÓPTERO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

para "salvar" al ex consejero Víctor Bernal dijeron que había "aparentemente" elementos que lo liberaban. MC sólo votó a favor de los juicios contra Antonio Tatengo, ex alcalde de Tlajomulco, y del ex titular de CAPECE, Salvador Uribe. En el caso del primero, dijeron que aunque no hay pruebas, les constan las irregularidades. Pero no fue el mismo rasero que usaron para exonerar a los diputados de la LIX Legislatura, cuyo "desfalco" han señalado más de una vez. Los legisladores decidieron pasarle la bolita al Ejecutivo y le mandaron una carta para preguntarle si hay alguna investigación por la compra a sobreprecio de un terreno por parte del auditor superior. Tan fácil que sería que se dieran una vuelta al Registro Público de la Propiedad.

: Errare humanum est

Para la diputada Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, no fue más que un "error humano" el que uno de sus asesores haya plagiado textos de tres páginas de internet para elaborar una iniciativa. Aclaró que conoce las reglas de la APA para citas textuales, aunque parece que olvidó transmitírselas a sus colaboradores, que ni se molestaron en cambiar la tipografía y mucho menos en dar crédito a los

autores. Al interior del Congreso se asegura que el "plagio" fue de una de sus asesoras, que gana más de 50 mil pesos mensuales, aunque la diputada lo negó.

: Derriten recursos

La presencia de Luis Fueyo, comisionado de áreas naturales protegidas a nivel nacional, ayer en las alturas del Nevado de Colima, no sirvió para limar asperezas con el patronato que cuida el parque desde hace casi 20 años: resulta que el cobro de entrada a los paseantes del bosque, previsto en la Ley Federal de Derechos, lo han desviado los últimos dos años en el organismo federal (acrónimo Conanp) para destinos distintos a los de la gestión de esta montaña, y ello molestó tanto a los protectores del Nevado, que decidieron no pasarlo a la entidad, y administrarlo directamente. Suena a un típico caso de justicia local contra burocracia centralista, pero los señores de la Ciudad de México parece que quieren sentar precedente y sancionar a los culpables... de desviar el dinero a favor de la ecología. Por eso dicen que somos una democracia kafkiana.

: Desairadas

Se sabe que las feministas fueron desairadas, pues la marcha de los zombies opacó mediáticamente a la marcha que ellas -dicen 1500- encabezaron el sábado pasado en el marco del 9 Encuentro Nacional Feminista. La protesta principal de las defensoras del género es por la nula respuesta del MP en los casos de mujeres desaparecidas en Jalisco por lo cual, activistas piden cese de funcionarios que no den el ancho.

► Muy cantada ► Regañados ► Respondones ► Diputada *copy-paste*
► Chica Tec ► Distinguen a colaboradores ► Al Inegi ► Leones Negros

MUY CANTADA

Por fin se dará el relevo de Miguel Castro en la coordinación de los diputados locales priístas. Desde que Castro asumió la presidencia del PRI tapatío, no hay semana en la que no se hable de su reemplazo en la coordinación *tricolor*. Parece que el día está muy cerca y ahora solamente falta saber quién de sus compañeros asumirá las riendas de esa complicada posición.

REGAÑADOS

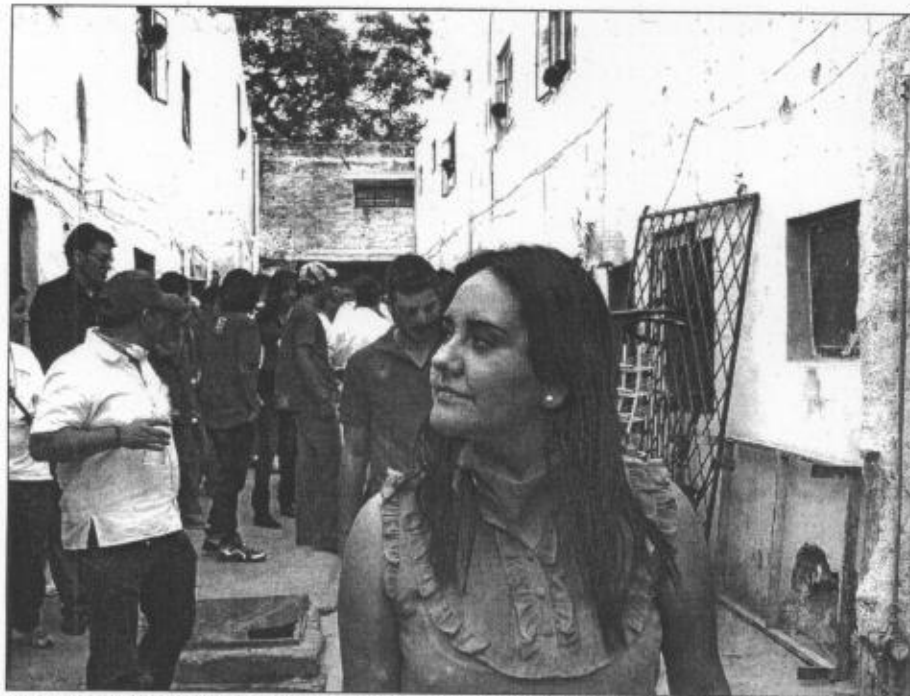
El pasado viernes, el mandamás del partido Movimiento Ciudadano propinó tremendo regañadón a sus pupilos, los diputados de ese partido en el Congreso de Jalisco. Además les dejó tarea: que aclararan por qué votaron en contra de los juicios políticos que rechazaron los diputados de todas las fracciones.

RESPONDONES

Lo que seguramente no estaba en el guión fue el sentido y sobre todo el tono de la respuesta. Los diputados regañados dijeron —en resumen— que actuaron responsablemente, apegados a la ley y sin ánimo de jugar para la tribuna. O sea que si el dueño de la franquicia pide lo contrario... estaría actuando en sentido opuesto a la ley e irresponsablemente. ¡Plop!

DIPUTADA COPY-PASTE

La diputada Verónica Delgadillo presentó una iniciativa con la "técnica" del *copy-paste*. La emecesta pronto reviró y dijo que todo era culpa de un



La titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres fue reconocida la semana pasada como la mejor funcionaria en dicha área a escala nacional ■ Foto La Jornada Jalisco

asesor... lo que quiere decir que no revisa lo que hacen sus empleados. Lo raro es que esta diputada —tan proclive a los reflectores— no dé crédito a sus asesores cuando se trata de salir en los medios... en esos casos, todo el mérito es de ella.

CHICA TEC

La diputada también dijo que ella sí sabe hacer una cita en un texto, ya que es egresada del Tec de Monterrey y ahí les enseñan cómo hacer eso. Habrá que preguntarle si también fue en el Tec donde aprendió a dar pretextos, a repartir culpas y a molestarse cuando lo que

le preguntan no favorece el culto a su imagen.

DISTINGUEN A COLABORADORES

La semana pasada, la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Mariana Fernández, fue distinguida como la mejor funcionaria —a escala nacional— en su área. No hay que olvidar que Mariana pretendía encabezar la Secretaría de Integración y Desarrollo Social (cuando su primo hermano, Enrique Alfaro, "la vetó"), pero no alcanzó a llegar. La joven priísta no se arredró y le puso todo el entusiasmo a la tarea que le encomendaron y

nadie puede decir que el sello de dinamismo e intensidad que le imprime a su quehacer diario es algo que no deberían tener más funcionarios de todos los ámbitos. Ojalá que siga así... o todavía mejor.

AL INEGI

Otro caso similar es el del director del Sistema Estatal de Información, Rogelio Campos, quien ayer fue electo consejero del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica. Campos tendrá un asiento en el consejo donde concurren los secretarios de la administración federal, los presidentes de las cámaras de legisladores, del Banco de México y del IFE, entre otros funcionarios de dimensión nacional. Ahora falta ver los beneficios que traerá para Jalisco esta designación.

LEONES NEGROS

Buen paso lleva el equipo de fútbol de la UdeG, ya que por segundo torneo consecutivo estarían peleando el ascenso al máximo circuito del balompié mexicano, al mismo tiempo que se alejan del fantasma del descenso que los estuvo rondando hace muy poco tiempo. Aunque no todo son buenas noticias, ya que algunos movimientos financieros habrían sido observados por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión que se practica desde hace dos meses.

MUY CALIENTITA se pondrá la elección para dirigente del PAN en Guadalajara.

CUANDO MUCHOS pensaban que **Irving Ávila** iba por la libre para ganar el Comité Municipal, el camino se le llenó de piedras.

AUNQUE ÁVILA es 'el gallo' del ex dirigente estatal, **Eduardo Rosales**, del ex secretario del Congreso, **Alfredo Argüelles**, del diputado **Juan Carlos Márquez** y de los hermanos **César** y **Alejandro Madrigal**, toda esa caballería no le fue suficiente.

DE PRONTO BROTARON candidatos por todos lados: **Susana Mendoza** trae el apoyo de **Renovada Convicción**, conocida como 'La Rucantera', a **José Antonio Cabello** lo respaldarían el ex Gobernador **Emilio González** y su grupo.

A OTRO de los aspirantes, **Carlos Salinas**, lo apoyan su hermano **Jorge**, el ex Alcalde **Alfonso Petersen**, y ex colaboradores de **Fernando Guzmán**.

POR ÚLTIMO, **Juan José Sánchez Antillón** es apoyado por el senador **José María Martínez**.

LA ELECCIÓN de dirigente será el domingo 3 de noviembre, justo después del Día de Muertos ¿políticos?..

HAGA SUS predicciones sobre quiénes podrían 'morir' en el intento...



PRIMERO DESECHARON enjuiciar a ex funcionarios acusados de anomalías, y ahora ¡ya no saben como defenderse de las críticas!

EL COORDINADOR de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, junto con su bancada naranja sostiene que rechazaron las solicitudes de juicio político porque no cumplían con los requisitos para ser admitidas.

PERO AHORA TRATAN de enmendar pidiendo que el Ejecutivo reporte avances de investigaciones de anomalías en las que estaría involucrado el Auditor Superior, **Alonso Godoy**, a quien exoneraron ellos y otros diputados el jueves último

SI LOS LEGISLADORES son los jefes del Auditor, ¿no deberían sancionar el comportamiento de su 'brujo'? Conste, es pregunta contagiada por el Halloween.



NI LA FUGA de gas ni el flimazo de hace dos semanas en Cruz del Sur sacaron tantas chispas y centellas como ayer el Cabildo de Zapopan.

RESULTA QUE se propuso pedir al Gobierno federal cancelar la concesión de la empresa Maxigas, a lo que el regidor **Augusto Valencia** se opuso por considerarlo una estrategia mediática.

Y A PESAR de que Valencia le pidió al pleno que se serenara, fue el Alcalde **Héctor Robles** quien explotó.

ALZÓ LA VOZ y dando manotazos al aire, recriminó al regidor naranja y lo retó a que le entrara al tema y respaldara 'al pueblo'.

AUNQUE LA PROPUESTA pasó, el Municipio no tiene atribución para obligar al retiro a la empresa causante de la emergencia del pasado 16 de octubre.



SU MAYOR MIEDO se les apareció en plena asamblea.

EN EL NACIENTE partido Movimiento de Regeneración Nacional, los militantes de Jalisco reprobaron el fin de semana recurrir a las prácticas del PRD, de formar tribus internas que sólo dividen.

PERO OTRO de los reclamos más airados fue que se debía expulsar a quienes estuvieran ligados a Movimiento Ciudadano y a su líder político, **Enrique Alfaro**, al que consideran un traidor.

AH, QUE MORENA, todavía no termina de nacer y ya se está deschongando sola.

ALLÁ EN LA FUENTE



Lo prometido es deuda: los diputados naranjas salieron a explicar por qué anduvieron votando a favor de desechar las demandas de juicio político, particularmente contra el auditor Alonso Godoy Pelayo y contra el ex consejero electoral Víctor Hugo Bernal. Ayer dijeron que votaron así por la sencillez de razón de que "no pueden ir más allá de la ley" y que las querellas pueden seguir perfectamente en el ámbito penal. Sin embargo, en MC saben que los errores en el Congreso serán bien explotados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). A los borrachitos de Allá en la Fuente nos queda clarísimo que si los muchachos de Alfaro han dicho que no son igual que los "partidos de siempre", pues es imposible negar que actuaciones como la del jueves pasado les pasarán factura.

Y el que dijo con todas sus letras "la última y nos vamos" fue Miguel Castro. El ex alcalde de Tlaquepaque deja en las manos de Aristóteles Sandoval, perdón de Hugo Contreras, presidente del PRI, comenzar el relevo en la Coordinación Parlamentaria del tricolor. Al interior del Congreso ya dan por un hecho que el ganón es nada más y nada menos que el ex presidente del PRI, Rafael González Pimienta. Tal parece que la vieja amistad de Héctor Pizano con MC ya le salió cara al ex síndico de Guadalajara, y su nombre ya casi está descartado. Pues todo parece indicar que cuando las cosas se complican en el Congreso, no hay otra más que recurrir a los "viejos lobos de mar" ¿Y el nuevo PRI, apá?

Lo vemos y no lo creemos, le tomamos a la chela y tampoco, pero el PRI dejó ir la mayoría absoluta en el Congreso. Y es que el diputado independiente Ricardo Rodríguez se va con MC y no será ese diputado que le dé mayoría al PRI en alianza con el PRD. Pues tal parece que tras meses donde parecían amiguitos, el PRI prefirió jugársela a un acuerdo más profundo con el PAN, lo que en la práctica dejó a Ricardo Rodríguez sin el peso que tuvo cuando anunció su salida de la fracción blanquiazul. Ricardo Rodríguez es el primer panista en el Congreso que se va con Enrique Alfaro, y que Eduardo Rosales no anda detrás de la movida, para que no anden de conspiratorios.

★ DIPUTADOS

CLAP
CLAP
CLAP

COMPAÑEROS, COMPAÑERAS:
URGE CAMBIAR NUESTRA IMAGEN
DE PAYASOS BARATOS; NOSOTROS
SOMOS PAYASOS CAROS, YA NOS
QUISIERA EL CIRQUE DU SOLEIL



la
sorpresa

Y ya que
pasó el escándalo
en el Congreso...

¡A checar tarjeta
y que sigan cayendo
los cheques!



Y LOS GRAFFITEROS: A PINTAR DONDE SEA

